EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. Año XXV.--Número 9.273 | Director: Don José Estrañi | Sábado 11 de enero de 1919

¡Venga una salva de aplausos!

La nota más interesante de la prensa local de ayer la encontramos en la lectura del relato de la sesión que celebró el jueves la Junta de Obras de este puerto. La Dirección de EL CANTABRICO recibió anteayer una carta, firmada con las iniciales M. C., de la cual debiéramos prescindir en absoluto, por ignorar quién nos la escribe. En ella se formulan estas dos preguntas, algún tanto desconcertantes:

"¿Tiene condiciones el puerto de Santander para tener varios trasatlánticos en sus muelles? ¿Sabe por qué se marchan los vapores correos á Bilbao y no hacen la parada en este puerto, donde tantos beneficios reportarían al comercio en general?"... Para que no se piense que cerramos las columnas de EL CANTABRICO á un propósito que indudablemente encierra una intención favorable á Santander, nosotros estampamos en ellas esas dos preguntas, que nos sorprenden, y á las que mejor que nadie podría contestar la Junta de Obras del puerto.

A la cual debemos tributar hoy un sincero aplauso por tres motivos: por su propósito de abonar á sus obreros una paga extraordinaria, que bien se necesita en las presentes circunstancias; por haber accedido á una indicación del señor Pereda Elordi, y por haber acordado que la Comisión ejecutiva vea la manera de contribuir á la reorganización del salvamento de náufragos.

El señor Pereda Elordi—que ahora está poniendo toda su firme voluntad en resolver la difícil situación económica del Ayuntamiento,—ha comprendido perfectamente que las Juntas de Obras de los puertos no gozan de todas las facultades que necesitan para cumplir su misión con amplitud y con libertad. Y no se ha ocultado al claro talento de nuestro digno alcalde, que si mucho se necesita que sean autónomos los Municipios y las regiones, las Diputaciones y los Ayuntamientos, conviene también que lo sean los puertos, y, por consecuencia, las Juntas de Obras encargados de mejorarlos y de administrarlos.

Estas Juntas se deben unir para pedir también la autonomía, por virtud de la cual desaparecerán muchas trabas, muchos entorpecimientos, una variada multitud de trámites que se oponen á una libre acción, tan beneficiosa como inmediata, en favor del desarrollo del tráfico marítimo y en provecho del mejoramiento de los servicios todos de los puertos. Y no una leve reforma del reglamento, sino una amplia autonomía es lo que se debiera pedir para nuestra Junta, siempre partiendo del principio de que la autonomía no se ha de convertir en orfandad, es decir, que no debe abandonar el Estado á los puertos que aún no tienen terminada la ejecución de sus respectivos planes de reforma, y que necesitan, como es consiguiente, que les siga subvencionando la Hacienda pública.

Aplaudida esta aspiración hacia la utonomía, aplaudamos también el acuerdo de contribuir á reorganizar el servicio de salvamento de náufragos en nuestro puerto. Esta reorganización se impone con los apremios de toda necesidad urgentísima. Santander, pueblo humanitario, y que tanto quiere á la gente de mar, á navegantes y á pescadores, se tiene que avergonzar de que se carezca de medios de salvamento para atender á los tripulantes de los barcos que vienen á naufragar aquí, frente á nuestros propios muelles, en esos arenales donde las olas descargan su violenta furia. El acuerdo de la Junta de Obras del puerto debe ser ejecutado en seguida, sin reparar en sacrificios. De lo contrario, se dirá que á Santander le interesan muy poco las preciosas vidas de quienes nos traen, surcando los mares, el alimento y la riqueza.

Es un cargo de conciencia.

Anteanoche, por las calles céntricas de la población, por las del Arrabal, Puntida, plazuela del Príncipe, Avenida de Alfonso XIII etc., etc., camino de los arenales de Maliaño, vimos pasar un carro que conducía materias fecales, procedentes de la limpieza de una alcantarilla, materias que eran llevadas en tinas descubiertas, de las que salían unos hedores insoportables.

El Ayuntamiento tiene concedida la exclusiva de este servicio "nocturno" de transporte de las inmundicias á un estimado convecino que posee un carro de hierro herméticamente cerrado. Claro es que este carro no puede efectuar varios transportes á la vez, y para que los efectúe todos lo primero que se debe de hacer es no abrir las alcantarillas hasta que ese vehículo esté disponible.

Anteanoche, el carro favorecido por sus condiciones higiénicas con la exclusiva, llegó oportunamente al sitio donde se limpiaba una alcantarilla, pero ya se había convenido que el servicio de transporte de las inmundicias lo hiciese otro carro, en esas tinas que van perfumando el ambiente con unos olores que no son precisamente los gratos aromas de la Tierruca.

Parece que además se ha dado el caso, absolutamente inexplicable, de que el propio Ayuntamiento haya utilizado ese antihigiénico servicio de transporte por el sistema de las tinas, faltando así la Corporación municipal á sus propios acuerdos y á sus sagrados compromisos.

De estas frecuentes infracciones, de una resolución municipal que oportunamente fué comunicada al vecindario en un bando de la Alcaldía, hemos hablado varias veces. Nuestras indicaciones han sido inútiles. De ese vehículo de hierro, perfectamente cerrado, se prescinde á veces en la limpieza de las alcantarillas. Y de sobra comprenderá la Alcaldía que esto no es tolerable, y menos ahora, cuando acabamos de sufrir una mortífera epidemia.

Materias procedentes de los epidemiados se hallarán todavía estancadas en las alcantarillas que se limpian, y al ponerse en contacto con la atmósfera, durante el recorrido que hacen por la ciudad al descubierto, facilísimo es que dejen en ella gérmenes pestíferos, microbios patógenos que bien podrían acabar rápidamente con la vida de alguno ó algunos vecinos.

Por tanto, en todo tiempo, pero más que en otras ocasiones en las actuales circunstancias, el permitir que se transporten en tinas las materias fecales, entraña realmente una responsabilidad realmente grave, que no queremos, callándonos, compartir con la Alcaldía.

LO QUE DICE "EL IMPARCIAL"

¿Planteará Dato un debate en el Congreso?

(POR TELEFONO)

LOS CONSERVADORES Y LA AUTONOMIA

Madrid, 10.—Según "El Imparcial", personas que han tenido ocasión de hablar con el jefe del partido conservador, señor Dato, atribuyen á éste el propósito de plantear en una de las primeras sesiones de Cortes un debate, encaminado á determinar si es que se quiere eliminar de la gobernación del Estado al partido que acaudilla.

Añaden dichas personas que respecto al problema de la autonomía, el partido conservador se opondrá por todos los medios que tenga á su alcance, y de manera resuelta y enérgica, á todo aquello que pueda suponer la más mínima merma de la soberanía del Estado.

Impresos económicos

En los talleres de EL CANTABRICO, montados con todos los adelantos modernos, se hacen toda clase de impresos para el comercio. Estereotipia curva y plana para grandes tiradas. Pídanse presupuestos.

MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

El tiempo es en Madrid una locura. Tan pronto llueve como nieva, está raso y nublado, hace viento y se calma, se chupa uno los dedos de frío, y en seguida, los arbustos rompen, candorosos, en hojuelas verdes "creyendo" que la primavera recomienza ya.

Pero en conjunto el invierno, este hórrido invierno madrileño de nueve meses, resulta un dechado, claro que malísimo. Sus contrastes le agravan y complican. Viene á reflejar la política gubernamental española, llena también de contrastes, en que nieva con Dato, llueve maná con Romanones, truena y relampaguea con Maura, hiela con García Prieto y desata huracanes con el tramontano Cambó.

Ahora la temperatura es frígida enteramente. Hoy registran los periódicos dos muertes por frío y hambre. ¡Y vamos viviendo... los que aún respiramos este aire sutil del Guadarrama y el ambiente político liberal!

Vivimos con vilipendio y con extraordinaria fatiga. Multiplícanse los sucesos dolorosos y macabros: riñas, accidentes y otras desgracias. En la carretera de Valencia, en un tejar conocido por el título Alto Arenal, ha descubierto la Guardia civil, primero, una mano crispada, y después, un saco de arpillera con un tronco humano y una cabeza carcomida, ensangrentada, herida, magullada, espeluznante. Todo ello yacía enterrado, sin duda por un asesino, que todavía no ha sido descubierto, como las piernas de la víctima, que no han aparecido aún.

Y algo semejante ocurre con el proyecto de autonomía en la Comisión extraparlamentaria. El pleno lo ha enterrado, juramentándose los catorce para ocultarlo á las indagaciones nuestras; pero la guardia civil periodística ha descubierto un brazo por aquí, una cabeza por allá, con los ojos desorbitados, un tronco por acullá, todo carcomido, ensangrentado. Lo único que no se ve son las piernas, el fundamento, y por eso es muy difícil, si no imposible, sostener el tal proyecto en pie, aun cuando los catorce junten las dispersas partes y lo reconstituyen ideológicamente.

Lo cual no resulta muy mollar tampoco. Existen diferencias en el pleno de la Comisión y de la Subcomisión, según nuestras noticias, irreductibles. Además la obra es larga y trabajosa. Se habla de retrasar la apertura del Parlamento y de discutir entonces largo y tendido sobre la autonomía administrativa, municipal, regional, estatuto catalán y estatuto vasco. Y mientras, aguarden ustedes, señores consumidores, señores frioleros, señores carteros, señores ferroviarios, señores huelguitas. Aguarde usted, señor "Todo el mundo". Y pasen ustedes todo el invierno riguroso y cruel como á la señora madre Naturaleza le plazca. O muéranse ustedes, si no los asesina una mano aleve y los destroza, enterrando sus restos en otro Alto ó Bajo Arenal, el mismo arenal de la política bizantina, donde tantos muertos reposan con la mano crispada y los ojos fuera de las órbitas, como acusando á sus anónimos matadores...

ARGOS

NOTAS LOCALES

EL DIA

Después de los pasados temporales, un día de sol y temperatura suave, es algo que conforta y anima.

Y eso fué el día de ayer; gracias al cambio operado en el tiempo disfrutamos los santanderinos de una jornada templada, con cielo azul y sol luminoso.

Ha sido una tregua concedida por el invierno á la Primavera, que el vecindario aprovechó para darse un baño de sol y estirar las piernas.

Hagamos votos porque dure mucho, ¡siquiera hasta el mes de las flores!

LAS SUBSISTENCIAS

En el Gobierno civil se recibió un telegrama del ministerio de Abastecimientos, disponiendo que á la mayor brevedad remita la Junta de Subsistencias lista de las tasas establecidas para la venta al por menor de los artículos alimenticios, y que para hacer efectivas estas tasas es necesario se ordene que en los comercios se ponga, en lugar visible, un cartel con la lista de los referidos artículos y su venta por kilo. Debe hacer públicas estas medidas—dice el telegrama—para que, compradores denuncien á los comerciantes que vendan á precios superiores á los establecidos.

LA LINEA DE NUEVA YORK

El alcalde dijo ayer á los periodistas que, sin duda por una equivocación en la transmisión, el telegrama del señor Martínez Pinillos, relacionado con la futura línea de trasatlánticos á Nueva York, decía que el Gobierno había designado ya el puerto que había de ser favorecido con este importante servicio, y que lo creía así porque había recibido una carta del ex ministro señor Garnica, quien le da algunas esperanzas para Santander, asegurando que la designación de puerto no estaba aún hecha, esperándose la reunión de la ponencia nombrada por el Gobierno, compuesta por el marqués de Comillas, el diputado por Castro, señor Aznar, y el armador señor Pinillos.

DONATIVOS

Con destino á la Institución Reina Victoria, Gota de Leche, se ha recibido un donativo de 250 pesetas del señor director del Banco Mercantil, y otro de diez pesetas de don Ramón Díez de Velasco.

PARA LA CARIDAD

En el Gobierno civil se han recibido los siguientes donativos, con destino á la Asociación benéfica La Caridad:

Excelentísmo é ilustrísimo señor Obispo, 500 pesetas; don Eduardo San Juan, 100; don Agustín Vélez, 50; don M. S., por conducto de "La Atalaya", 50; del periódico EL CANTABRICO, en nombre de cuatro obreros, 10; don Manuel López Dóriga, 500; don Calixto Velarde Gómez y otros señores comerciantes, 2.035; doña Elisa de Córdova, 25; Cuatro obreros bienhechores, 10; Un bienhechor, 50.

UNA REUNION

En el despacho del gobernador civil se reunió anoche la Asociación de La Caridad, adoptando, entre otros, los acuerdos siguientes:

Redoblar los esfuerzos para reprimir la mendicidad callejera, que ha vuelto á hacer su aparición en esta capital; y

Dar hasta dos comidas á los que plenamente justifiquen sentir una verdadera necesidad.

Los reyes del oro.

FALLECIMIENTO DE LORD MICHELHAM.—EL POSEEDOR DE 500 MILLONES.—UN REGALO DE BODAS FASTUOSO

El telégrafo nos da la noticia de la muerte de lord Michelham, uno de los más grandes reyes del oro, un fastuoso señor de la vieja Europa, cuya fortuna alcanzaba una suma fantástica, insoñada por un pobre mortal cualquiera.

Este fabuloso señor podía contar hasta 500 millones de francos como de su exclusiva pertenencia.

Para nosotros, míseros mortales, es algo portentoso esto.

Nos parece un cuento de hadas, un dulce sueño, tan gratísimo como irrealizable. Cien millones de duros han de tener más encantos que los que pueda crear una imaginación volcánica.

Y esta cifra, que para algunos sólo existirá en esas engarabatadas tablas aritméticas, era la fortuna de lord Michelham, que ayer dejó de existir en Londres.

Este señor, jefe de la Casa financiera Herbert, Stern y Compañía, de Londres y París, como un gnomo mitológico, jugaba con los millones. Por sus manos corría un río áureo, que sus ojos veían indiferentes.

Las cifras—esas locas cifras que en cualquiera de nuestros corazones hubieran puesto latidos y ritmos extraños—, no decían nada al suyo, acostumbrado á sumar millones.

En su vida de gran señor, rey del oro, existen anécdotas que hablan de su indiferencia por el dinero.

La última, tan próxima á su muerte, es digna de relatarse.

El sábado último se casó un hijo de lord—hijo que será también otro rey del oro—y como regalo de boda entregó el que acaba de morir á su hija política un cheque de un millón de libras esterlinas.

¡25.000.000 de pesetas como regalo de boda! ¡Cuántas lindas burguesitas han de suspirar pensando en el fastuoso desprendimiento de este señor! ¡Cómo han de admirar la genialidad relatada!

Pero solamente son así los grandes señores que sienten correr entre sus dedos un río de oro; los reyes de ese metal que lo ven indiferentes.

Lord Michelham poseía, aparte de otras genialidades, una gran cuadra de caballos. Se mostraba orgulloso de ellos y los hacía correr en todas las grandes carreras.

Todavía recordamos nosotros y recordarán los aristócratas que en verano concurren á San Sebastián y Santander, que el verano pasado corrieron en aquellas carreras varios caballos del lord inglés, uno de los cuales, el "Carbonero", llegó en tercer lugar en el gran premio de Santander. Y recordarán también la fastuosa vida de lord Michelham en aquellas playas de moda.

El millonario muerto había sido nombrado barón de Portugal en premio á los servicios financieros que había prestado á dicho país.

(De "El Liberal".)

Dr. José Muriedas

Especialista en Garganta, Nariz y Oído. Consulta de 10 á 12. Daoiz y Velarde, número 1, 1.° Gratis á los pobres, martes y viernes, de 6 á 7 en Calderón, 17 (La Cruz Roja).

COPLAS

I

Mis coplas son comentarios
donde yo entierro mis penas.
Por eso, lector amigo,
es mejor que no las leas.

II

Una cosa que me humilla
y me llega á lo profundo:
no poder—cosa sencilla—
¡hacer en una quintilla
toda la historia del mundo!

III

Yo la mandaría á un sitio
que no se puede decir...
Pero, ¿para qué mandarla
si no la han de recibir?

IV

A la esposa de Quintana,
que es una buena mujer,
la llaman la "destructora",
porque él manda un "destroyer".

V

Según la Historia nos cuenta
fué un sucio Poncio Pilato;
y eso debe ser incierto,
¡porque se lavó las manos!

VI

El llanto que tu derramas
es terror de los microbios,
pues con él riegas el suelo
y no se levanta el polvo.

VII

Tienes, como la noche,
negro el cabello...
Como mis ilusiones
los ojos negros.
Tienes negra la cara,
negros los dientes...
Negras tienes las manos,
como mi suerte...
Negrita bella,
¡tú empleas para asearte
la tinta negra!

VIII

Le aplicaron suero equino
y no le ha sentado mal,
pues á los pocos minutos
le he oído yo relinchar.

IX

He comprado un aeroplano
para elevarte, bien mío...
Mientras tú vayas volando
yo cuidaré de los niños.

X

Para lavarme las culpas
empleo el agua bendita...
¡Y aún me dicen los herejes
que lava mejor la "ZITA"!

XI

¡Hoy me voy á confesar,
por decirle al señor cura
que de aquellas culpas mías
has tenido tú la culpa!

B. G. CRISTOBAL

Si es troma puede pasar.

"El Diario Montañés" embromó ayer á sus lectores dando la noticia de que en Santander había bolchevikis rusos.

Oficialmente la policía desmintió ayer esta noticia, con la cual podemos dormir á pierna suelta.

Extraoficialmente sabemos nosotros, sin que al sucedido se haya dado importancia, que hace pocos días fué detenido en Santander un súbdito ruso de dudosos antecedentes.

Sobre esta detención se guardó mucha reserva, aunque no la suficiente, para que no se llegase á saber que el moscovita fué conducido á Barcelona, por orden superior, donde está convenientemente vigilado en unión de otros compatriotas.

Y eso es todo.

Buenaventura Rodríguez Parets
ABOGADO
Horas de consulta, de nueve á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde, excepto los días festivos.
Ramón de Escalante (antes Cervas) 12, 1.° derecha

Antonio Alberdi
Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer. Inyecciones intravenosas del 606.
CONSULTA: de 10 á 1 y de 3 á 5.
AMOS DE ESCALANTE, 10, 1.°

Rodrigo D. Espina
ABOGADO
Reanuda su consulta, de 10 á 12 y media de la mañana.
Plaza Mayor, 5, primer piso
TORRELAVEGA

José Palacio
MEDICO CIRUJANO
Vías urinarias.--Cirugía general.
Enfermedades de la mujer.
Inyecciones del 606 y sus derivados.
Consulta todos los días, de once y media á una, excepto los festivos.
BURGOS, 1, 1.°

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
Especialista en enfermedades de la piel y secretas.
Radium, Rayos X, fijos y transportables, electricidad médica, baño de luz, masaje, aire caliente, etc., ha trasladado su consulta al Muelle, 20, de 10 á 1. Teléfono 923.
Reanuda su consulta.

Doctor Estrañi
Enfermedades de los niños y partos
PAZ, 2, 3.°

EN EL AYUNTAMIENTO

Deplorable situación del erario municipal.

Aprovechando la circunstancia de dar cuenta de las gestiones preliminares para concertar un nuevo empréstito, el alcalde defiende su conducta al frente de la Corporación.

SESION SUBSIDIARIA

A las cinco en punto de la tarde abre la sesión el señor Pereda Elordi.

Asisten los capitulares señores Lasso de la Vega, Mañueco, Martínez Guitián, Ruíz, Gutiérrez (don Francisco), Ortiz, Fernández Quintanilla, Gómez (don Gervasio), Sopelana, López Dóriga, Torre, Gómez Collantes, Castillo, García (don Eleofredo, Méndez, Mateo, Arce, Lavín Filiph, Arrí, Jado, Lamera, Corro, Pelayo, Pombo, Huidobro, Gutiérrez Mier y Rosales.

Alcaldía.

La presidencia propone que conste en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte del director del semanario ilustrado de la Habana, "La Montaña", don José Manuel Fuentevilla, montañés de nacimiento y defensor entusiasta de cuanto con la Montaña se relaciona, y que se comunique este acuerdo á la familia.

Así se acuerda.

Se aprueba el extracto de acuerdos del mes anterior, acordándose su publicación.

Se concede una licencia de treinta días al secretario don Sixto Valcázar.

Pasa á la Comisión de Hacienda un escrito de la Diputación provincial proponiendo que el Ayuntamiento se adhiera á la Mancomunidad castellana.

Oficio de la Alcaldía de Salamanca para que se adhiera el Ayuntamiento de Santander á la petición de autonomía municipal.

Pasa á Hacienda.

El secretario del Congreso nacional de Pesca remite unos folletos relativos á los acuerdos adoptados en el Congreso celebrado en Madrid en los días 17 al 23 del pasado mes de noviembre.

Se acuerda darle las gracias.

Se queda enterado de la real orden del Ministerio de Hacienda autorizando al Ayuntaminto para elevar hasta 10 pesetas por hectolitro el gravamen sobre las bebidas destinadas al consumo.

DESPACHO ORDINARIO

Hacienda.

Se aprueba la distribución de fondos para el presente mes, por el presupuesto ordinario y el de Ensanche.

Obras.

Se queda enterado del importe á que ascienden las cuentas de obras hechas por administración en la semana última.

Policía.

Ir al pleito contencioso-administrativo contra la resolución del señor gobernador civil acerca del cierre de la tabla de carnes de don José García del Río.

El señor Castillo pide que el asunto quede sobre la mesa.

Defienden la urgencia los señores Torre y García (don Eleofredo).

El señor Martínez Guitián, presidente de la Comisión, dice que ésta ha despachado el expediente con toda celeridad y anuncia que dará su voto en favor de la urgencia.

El señor Castillo sostiene su petición.

Rectifican los señores Torre, Castillo y García (don Eleofredo), sosteniendo cada uno su punto de vista.

En votación nominal, y por 17 votos contra 4, se aprueba la urgencia.

Impugna el dictamen el señor Castillo, defendiéndole el señor Martínez Guitián, quien dice que el informe pasó á la Comisión el día 8 de enero, ignorando dónde estuvo el expediente hasta esa fecha.

Se vota el dictamen, acordándose ir al pleito por 18 votos contra 4.

La hacienda municipal.

El señor Jado da cuenta de las gestiones practicadas con los Bancos locales para ver el medio de arbitrar recursos.

La Comisión de Hacienda acordó en principio realizar un empréstito de dos millones de pesetas, gestiones que llevaron á cabo el orador y el alcalde, ofreciendo la garantía del nuevo arbitrio sobre los vinos.

Termina manifestando que hasta la hora presente no se tiene contestación de los Bancos, cuyos directores tomaron buena nota de la petición, prometiendo consultar á sus respectivos Consejos de administración.

El señor Mateo dice que no recuerda que el Ayuntamiento haya autorizado á nadie para que se haga ese empréstito.

Es cierto—añade—que al tratarse del débito que se tiene con la Deputación la minoría republicana mantuvo que era necesario pagar no sólo esa deuda, sino cuantas cantidades no han podido satisfacerse por falta de numerario en la Caja municipal.

Sostenemos, pues, nuestro criterio de que debe pagarse la deuda flotante, pero para ello estimamos que debe apelarse al reparto vecinal, no al empréstito que se pretende.

El señor Arrí estima que es poco serio el ir á pedir á los Bancos cantidades que no podrán luego abonarse.

Se muestra partidario del reparto vecinal, que ya tuvo la honra de proponer siendo presidente de la Comisión de Hacienda, al confeccionar dos presupuestos.

El señor Jado dice que las gestiones que se han realizado no implican compromiso alguno, ya que no se irá al empréstito sin que el Ayuntamiento así lo acuerde.

A él no le seduce la operación, y de lo que se trataba era de salir del apuro, estudiándose después la forma de hacer algo que fuera estable.

Si los Bancos no accedieran á lo que de ellos se ha solicitado, entonces habría llegado el momento de estudiar otro medio de zanjar la deuda.

La presidencia dice que se ha pretendido echar sobre los alcaldes la culpa de que los presupuestos se cierren con déficit, cuando los más viejos en la casa saben perfectamente que desde el año 80 acá esos presupuestos no se saldaron jamás con superávit.

Esto no obedece á otra cosa que á lo endeble del sistema económico del Ayuntamiento.

Y ya que estoy hablando quiero hacer constar aquí, para que el pueblo lo sepa, que si las calles y los urinarios están sin arreglar es porque el erario no dispone de dinero.

Habla luego del último empréstito municipal. En el año 14—dice—el déficit acumulado año tras año creó una situación dificilísima, y para pagar resultas hubo necesidad de hacer un empréstito de cinco millones de pesetas; sistema pernicioso para la hacienda municipal, con el que sólo se consiguió cambiar de mano la deuda, sustituyendo á un acreedor impaciente por otro que daba treguas y apelando al crédito y á recursos extraordinarios para cubrir obligaciones ordinarias, sistema reprobado por la ciencia económica.

Las consecuencias fueron previsibles. El presupuesto, sin más ingresos que los ordinarios, tuvo una nueva carga, por intereses y amortización, superior á 200.000 pesetas.

Con las láminas de aquel empréstito se pagaron 500.000 pesetas al contratista del asfaltado; con las láminas se abonó el importe del hipódromo y se pagaron otras muchas atenciones, entre ellas la de la Avenida de la Reina Victoria.

Los alcaldes de entonces pudieron muy bien salir airosos de su cometido, porque les quedaba íntegro el presupuesto ordinario.

Cuando Eduardo Pereda Elordi se hizo cargo de la Alcaldía no existía en cartera una sola lámina, y con los recursos del presupuesto he tenido que valerme para todo.

El presupuesto de 1918, al empezar á regir, tenía una carga de 650.000 pesetas, por intereses y amortización, y los mismos ingresos que el de 1914.

Sus gastos son 2.750.000 y sus ingresos 2.200.000, absorbidas por entero por el contingente provincial, intereses de la deuda, personal y beneficencia.

Lo que sí puedo decir, y conste que esto no es una gloria mía, sino que se debe al ingreso extraordinario hecho por el señor Marqués, es que en este pasado ejercicio han ingresado 2.300.000 pesetas, 100.000 más que en años anteriores.

La situación del Ayuntamiento no puede solucionarse más que de una manera: yendo á la municipalización de todos los servicios, siendo propiedad del Ayuntamiento las aguas, el gas, los tranvías, etc.

Mientras esto no se haga—concluye la presidencia—los presupuestos municipales se cerrarán siempre con déficit.

Y esto no se arreglará con campañas falsas y de mala fe. No tiene otra solución el asunto que la que acabo de apuntar de la municipalización de los servicios.

Al empréstito de que se ha hablado voy sin entusiasmos, á la fuerza, porque estoy seguro de que con él no ha de salvarse la apuradísima situación del Ayuntamiento.

Intervienen en la discusión—una de las más interesantes habidas en el Municipio, pero que fué empequeñecida por el deseo de los señores concejales de pretender que recaiga sólo sobre los alcaldes la culpa de cuanto ocurre, sin que se aportara ninguna otra iniciativa que la del señor Pereda y la de la minoría republicana—los señores Fernández Quintanilla, Arce, Corro, Torre y Arrí.

Rectifica el señor Mateo y la presidencia dice que la Comisión de Hacienda no ha perdido de vista el reparto vecinal pero que para llevar éste á vías de ejecución se necesita un plazo largo y los pagos apremian mucho.

Beneficencia.

Cubrir la plaza de auxiliar de Dibujo del Instituto Carbajal.

Se suspende la sesión por cinco minutos, procediéndose luego á votación secreta.

Obtienen votos los señores siguientes:

Don Ramón Cuetos, 8.
Don Ramón Cueto, 1.
Don José Gutiérrez Argumosa, 8.
Don José Argumosa, 6.
Don Deogracias M. Lastra, 4.

El señor López Dóriga pide que se repita la votación, pues aunque se supone que don José Gutiérrez Argumosa y don José Argumosa sean la misma persona, la votación debe anularse.

El señor Mateo propone que se anule la votación, pero resolviéndose el asunto en la próxima sesión.

El señor Arrí pide que se declare urgente.

En votación nominal se acuerda no anular la votación, haciéndose constar ésta en acta.

El señor Arrí sostiene que deben acumularse los votos de don José Argumosa á los de don José Gutiérrez Argumosa.

La presidencia, en vista del empate, ordena que se repita la votación.

Los republicanos protestan de la resolución de la presidencia, retirándose del salón.

También protesta el señor Castillo.

Se repite la votación, resultando elegido don José Gutiérrez Argumosa, por 13 votos, contra 5 que obtuvo don Ramón Cuetos. Don Deogracias M. Lastra tuvo sólo 2.

Se aprueba el dictamen modificando el contrato de arrendamiento de la escuela nacional de Cueto.

ASUNTOS SOBRE LA MESA

Hacienda.

Consignar como gratificación la subvención para el auxiliar del maestro de Peña Castillo.

Se aprueba.

Obras

Ratificar la concesión hecha á don Julián Gutiérrez de cinco años de prórroga para explotar Miramar.

El señor Arrí pide que continúe el dictamen sobre la mesa, en vista de haberse retirado la minoría republicana y por no hallarse presente el señor Toledo que pidió la semana última que se aplazara el asunto.

Algunos señores concejales solicitan la urgencia; se acuerda ésta, y luego se aprueba el informe.

Dictamen sobre al prolongación de la Avenida de la Reina Victoria.

El señor López Dóriga pide que se divda el informe en dos partes, pues él

M.E.C.D. 2017

está conforme con que la obra se ejecute, pero no está de acuerdo con la solución que pretende dársele.

Se oponen la presidencia y el señor Castillo, y el señor Pombo, á quien agrada el proyecto, por ser muy artístico, propone que se haga constar que no puede realizarse aquél en tanto no se solucione la cuestión económica.

Se vota el proyecto íntegro, con la adición del señor Pombo, resultando empate á 8 votos.

La presidencia dice que en la próxima sesión se repetirá la votación, entrándose en el punto de

RUEGOS Y PREGUNTAS

Formulan algunos los señores Arrí, Fernández Quintanilla, Ortiz y Lasso de la Vega.

Contesta á todos la presidencia, y se levanta la sesión.

Gran Casino del Sardinero.

Concurridísimo y animado de un modo extraordinario estuvo ayer el Gran Casino.

Toda la Sociedad distinguida de Santander se dió cita en el elegante centro, que nos recordaba los buenos días del verano, por su animación y su brillantez.

La Bonita película "Mimí y los golfos", que se proyectó con el teatro lleno de selecto público, gustó mucho y fué amenizada por la orquesta, que ejecutó primorosamente toda la lindísima partitura de "Cavallería rusticana".

Preciosilla se dió cuenta de la cantidad y la calidad del auditorio y puso á contribución todo su caudal de gracia y coquetería y lució sus elegantes trajes y sus valiosas joyas, siendo admirada y aplaudida, tanto por su belleza como por su donaire y su arte.

Terminado el espectáculo, se animaron los salones, y mientras las mamás se reunían en animadas tertulias, la juventud se congregó en el salón de baile y aprovechó bien los bailables de los tziganes, hasta que la hora de la cena impuso el desfile.

AVISO A LOS NAVEGANTES

Ha quedado instalada en la torre de fábrica que se ha construído en el Morro del dique de Castro Urdiales la instalación definitiva de alumbrado con la apariencia de destellos verdes equidistantes, siendo de 0'3 segundos la duración del destello y de 2 segundos la ocultación, produciéndose, por lo tanto, 25 destellos por minuto.

La característica de la luz no depende del número de destellos por minuto, sino de su equidistancia.

Se ha desmontado el frenante de hierro que en el mismo Morro sostenía la instalación provisional que se había hecho.

LA FEDERACIÓN DE PRACTICOS

En la junta general ordinaria celebrada por la Federación de Prácticos de España, han sido reelegidos presidente y secretario, respectivamente, don Emilio Solá y don Feliciano Sust.

LOS PRECIOS DE LOS BARCOS

Se asegura con mucha insistencia que los armadores bilbaínos, dueños de barcos de pequeño cabotaje, ofrecen éstos á bajos precios, con grandes facilidades para el pago.

Si el rumor se confirma, no tardarán en sufrir sus efectos los fletamentos costeros.

EL PUERTO

Ayer se registró en el puerto algo más movimiento que de ordinario.

A primera hora salió para Bilbao, donde permanecerá hasta el regreso del "Reina María Cristina", el "Alfonso XIII".

A media mañana amarró á la boya el vapor petrolero noruego "Bresford", que salió de Nueva York el día 25 del pasado y ha hecho la travesía sin novedad.

Ayer, según manifestaciones del capitán, la estación radiotelegráfica de á bordo recogió un radio expedido desde un destroyer australiano que se encontraba en aguas gallegas en situación peligrosa, por averías causadas por el temporal.

Se cree que dicho buque, con otro de su mismo tipo, son los que arribaron á El Ferrol según comunicaron de aquel puerto.

El capitán del barco petrolero desistió de ir en auxilio del buque de guerra por encontrarse á mucha distancia.

El "Bresford" trae 4.500 toneladas de petróleo, 2.500 para las fábricas del Astillero y el resto para Bilbao y Pasajes.

Además entraron, con carga general, los vapores "Nona", de Bilbao; "Grao" y "Roger de Flor", de Gijón, y "Cabo San Antonio", de Bilbao; y salieron: "Nona", para Gijón, en lastre; "Anna", para Francia, con mineral, y "Macarena", para Avilés, en lastre.

Algunos veleros que se encontraban de arribada fueron despachados.

EL "ALFONSO XII"

En las primeras horas de mañana saldrá para Bilbao el trasatlántico "Alfonso XII", que después de repostarse de carbón y de cargar las mercancías que allí tiene preparadas, regresará á Santander para emprender su viaje á la Habana el día 10.

MAREAS DE HOY

Pleamares, á las 10,31 y 11,0.

Bajamares, á las 4.23 y 4.59.

La vacunación forzosa.

Buena falta nos hace en la provincia de Santander que un gobernador civil resuelto y decidido dé órdenes como estas que acaba de dar el actual gobernador civil de Madrid, señor Romeo:

"A partir del día 10 del próximo mes de febrero, la vacunación será forzosa. Quienes se resistiesen á ser vacunados serán castigados con multa de 500 pesetas ó arresto subsidiario de 15 días. Los alcaldes que no cumplimenten esta orden, serán castigados con multa de 500 pesetas, sin perjuicio de pasar el tanto de culpa á los tribunales, por desobediencia.

A partir del día 10 del próximo mes de febrero queda prohibida la circulación por todas las carreteras y caminos de la provincia á quienes no estén vacunados. Todas las autoridades de mi mando quedan facultadas para exigir el certificado de vacunación, y en su defecto para comprobar la vacunación. Los no vacunados circulen á pie, en carruaje ó á caballo, serán conducidos al pueblo más próximo, y allí serán vacunados. Si se resistiesen, serán castigados con multa de 500 pesetas ó 15 días de arresto subsidiario. Los alcaldes de los respectivos pueblos organizarán el servicio de vigilancia en sus términos municipales, por medio de los dependientes de su autoridad, bajo multa, si no lo organizan, de 500 pesetas. Igual multa les será aplicada si permiten el paso á personas no vacunadas por el término municipal de su jurisdicción.

A partir del día 10 de febrero próximo será castigado con multa de 500 pesetas, ó arresto de 15 días, si no la hiciese efectiva, todo particular ó Empresa que admita á su servicio á empleados y obreros que no estén provistos del Certificado de Vacunación. Los que ya presten servicio deberán vacunarse y proveerse de dicho certificado.

En igual penalidad incurrirán los directores, gerentes ó encargados de colegios, academias, sociedades y asociaciones, sin distinción de sexos, que autoricen la asistencia á esos centros, ó la permanencia en ellos, de personas no vacunadas.

Los dueños y gerentes de hoteles, fondas, casas de viajeros, casas de huéspedes y casas de dormir, exigirán á sus clientes el certificado de vacunación á su llegada, y si no la tuviesen, deberán presentarlo á las 48 horas, tiempo sobrado para vacunarse. Si al establecerse el día 10 de febrero el servicio de investigación, resultase que no está vacunado alguno de los clientes de esos establecimientos, serán castigados los dueños, gerentes ó encargados con multa gubernativa de 500 pesetas ó 15 días de arresto, si no la hicieren efectiva."

Estas disposiciones son admirables: lo que falta ahora es que se cumplan.

La elaboración de aceites finos de oliva

III

En la elaboración de aceites finos, debe proceder á las operaciones de "molienda" y "prensado" de la aceituna, la del "lavado" de ésta, para separarla por completo de la tierra y demás materias extrañas que la acompañan siempre, aunque se haya recogido á ordeño y después con esmero.

Este lavado se efectúa con agua fría y en aparatos apropiados, reducidos casi todos á dos tambores ó cilindros concéntricos y el interior de tela metálica ó con agujeros, en el que se colocan las aceitunas, haciéndole girar para removerlas bien en el agua que circula por el otro cilindro.

La molienda debe hacerse gradual y lenta para obtener aceites finos.

En la elaboración de esta clase de aceites, no se debe triturar la almendra del hueso, pues el aceite que contiene se mezclaría con el de la oliva comunicándole malas cualidades de gusto y fineza.

Cuando se recogen varias clases de aceitunas en cuanto á variedad, madurez, etc., y cuando se muelan aceitunas de diferente tiempo de atrojado, hay que separar los aceites obtenidos de cada clase de aceitunas, limpiando bien todos los aparatos entre una y otra molienda.

Se debe moler la mayor cantidad de aceitunas frescas, para así, obtener también la mayor cantidad de aceites finos.

Las aceitunas recogidas en tiempo frío no deben molerse enseguida, sino después de almacenadas en locales templados, durante un día por lo menos.

Como el aceite tiene la propiedad tan característica de apoderarse de los olores que se encuentran esparcidos en el aire, es indispensable, que en los locales donde se efectúe la molienda, "no haya ninguna clase de olores" de tabaco, estiércol, etc. De aquí se deduce, que cuando los molinos estén movidos por motor animal, deba trabajar éste fuera del local donde se encuentren aquellos.

La temperatura del departamento donde se muela la aceituna no debe bajar de 16 grados.

Una vez obtenida la pasta ó vianda, debe procurarse el someterla enseguida á la encapachadura y presión, para que sufra poco la acción del oxígeno del aire.

En el extranjero, se practica la molienda con las llamadas trituradoras, que son en esencia, dos cilindros metálicos, que jiran en sentido opuesto y por entre los cuales pasa la aceituna que se va á moler. Tienen la ventaja de que la pasta no está expuesta al calentamiento y no toma gusto ninguno, por estar tan poquísimo tiempo en contacto con los cilindros.

Vamos á tratar ahora, de una cuestión que tiene alguna importancia en la elaboración de que se trata. Es la de la "presión".

Hay que distinguir, la presión en frío y la presión en caliente.

La presión en frío, debe hacerse de una manera gradual y lenta, dejando entre cada dos apretes el intervalo suficiente para que el aceite tenga tiempo de fluír. Los aceites de diferentes preusadas no se deben mezclar.

Las últimas presiones se harán cada vez con mayor fuerza.

En la primera presión se utilizará solo la pasta de la aceituna sana y limpia que se colocará en capachos y prensas distintas de las demás presiones.

La pasta que resulta de esta primera presión, se somete como se sabe á las desmuñecadoras y se prensa de nuevo, mezclada con la pasta de las aceitunas atrojadas y con escalde de la misma por el agua caliente. Este escalde se hace, en las fábricas bien montadas, por medio de vapor de agua que se hace llegar á unos depósitos donde se encuentra la pasta removida por unos agitadores ó paletas, transportando inmediatamente la pasta á los esportines, mecánicamente.

En toda buena elaboración de aceites, deben obtenerse por lo menos cuatro clases de aceites, que son:

1.ª Aceite obtenido con aceitunas frescas y sanas ó á lo más de tres ó cuatro días, con presión, en frío, ligera.

2.ª Aceite obtenido del prensado de la pasta anterior remolida.

3.ª Aceite obtenido de aceitunas atrojadas, pero sin fermentar y prensado en frío, y

4.ª Aceite de las aceitunas fermentadas, con molienda fina y mezclando las pastas de la clase anterior, con presión fuerte y escalde.

En "Bari" (Italia), que es la primera región mundial en cuanto á la calidad de aceites finos, se producen estas cuatro clases:

1.ª Aceite obtenido con presión ligerísima, en frío.

2.ª Aceite obtenido con poca presión, también en frío.

3.ª Aceite obtenido con fuerte presión de las pastas anteriores remolidas, y

4.ª Aceite obtenido con escalde de las pastas anteriores.

E. H. LOZANO
Químico.

El almanaque de Regino Velasco.

Nuestro querido amigo, el popular impresor de Madrid, don Regino Velasco, nos ha enviado, como todos los años, con su saludo afectuoso, al que cariñosamente correspondemos, algunos ejemplares de su sabroso, de su delicioso, de su ingeniosísimo almanaque. Se trata, como siempre también, de un librito de bolsillo, muy á propósito para apuntar en él las notas más urgentes, y á la vez para pasar muy agradables ratos.

Porque las 183 páginas del libro contienen escritos, verso y prosa, ingeniosa literatura festiva, de los autores dramáticos y líricos españoles, apareciendo en una de las primeras planas los retratos de los que fundaron la Sociedad de Autores, algunos de los cuales, como el insigne Chapí, ya no existen.

Agradecemos muchísimo á nuestro amigo queridísimo don Regino Velasco el envío de su almanaque, cuyos ejemplares han sido "absorvidos" y serán "devorados" con el consiguiente afán en esta Casa de EL CANTABRICO, donde tan lealmente se quiere al buen don Regino.

CAMPEONATO 1.ª B

Mañana, á las tres y cuarto, se jugará en el campo del "Racing Club" el partido de campeonato "Barreda Sport"-"Club Esperanza".

El "match" ha despertado muy crecido interés por ver quién lleva los puntos.

Campo del Deportivo Cantabria.

Mañana se celebrarán en este campo los siguientes partidos de balompié:

A las nueve de la mañana, Athletic Club (reserva) y Deportivo Infantil, en partido amistoso.

A las diez en punto, Arín Sport y Club Rolando, en partido de campeonato de segunda categoría.

***

Los jugadores del Club Deportivo Cantabria, que á continuación se expresan, deberán presentarse debidamente equipados en el campo de esta Sociedad mañana, á las tres en punto de la tarde:

Real, Colomer, Cuesta, Iza, Manuz, Amorrortu, Sánchez, Ramos, Torre, Gacituaga (J.) y Martínez.

"ESPERANZA SPORT"

Todos los jugadores de este Club deberán estar mañana, á la una, en la estación de la Costa, para trasladarse al Astillero y jugar con el "Astillero F. C." un partido amistoso.

Los jugadores son: Tomás, Torcida, Mortalla, Paco, Casanueva, Vallecillo, Calderón, Díaz, Escobedo, Lartategui y Lera.

CONVOCATORIA

Se convoca á todos los jugadores de la "Unión Deportiva" para mañana domingo, á las nueve y media de la mañana, en los campos de los Arenales, para jugar un partido de campeonato con la "Unión Montañesa".

YOST

Dr. Sáinz de Varanda

Especialista en partos y ginecología.

Ex profesor auxiliar de estas asignaturas en la Facultad de Zaragoza.

Consulta de 10 á 1. San Francisco, 27, 2.º

ANUARIO ESTADISTICO

El director general del Instituto Geográfico y Estadístico, señor marqués de Teverga, se ha servido remitirnos el Anuario Estadístico de España del año 1917.

Agradecemos mucho el envío y correspondemos á los afectuosos saludos de dicho señor.

Director para esta provincia.

Lo solicita la importante Sociedad de Seguros Mutuos sobre la Vida "La Mutuelle de France et des Colonies".

Escribir: Dirección para España, plaza del Teatro, 3, Barcelona.

Convocatorias y Avisos.

JUVENTUD RADICAL

En la noche de hoy sábado se reunirá la directiva y la Comisión revisora de cuentas de esta Juventud, á las nueve en punto de la noche.

—

Mañana domingo se reunirá esta entidad en junta general, procediéndose al nombramiento de cargos para el año 1919 y se tratarán otros asuntos de gran interés para la causa.

SALA MARBÓN

LAS MUJERES Y LAS NARANJAS

¡Originalidad!
¡Interés!
¡Fastuosa presentación!

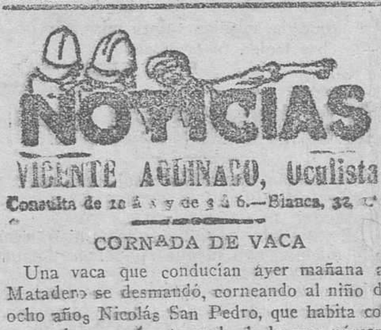

VICENTE AGUINAGO, Oculista

Consulta de 10 á 1 y de 3 á 6.—Blanca, 32.

CORNADA DE VACA

Una vaca que conducían ayer mañana al Matadero se desmandó, corneando al niño de ocho años Nicolás San Pedro, que habita con sus padres en el entresuelo de la casa número 2 de Joaquín Bustamante.

De la acometida no resultó herido el niño, pero al caer al suelo se produjo la fractura del antebrazo derecho y una pequeña herida en el mismo brazo.

Por su pie, y acompañado de una mujer de su familia, pasó á la Casa de Socorro, donde se le practicó la primera cura, que fué bastante dolorosa.

Dr. A. Santín Arias

Especialista en las enfermedades del estómago, intestinos y medicina interna.

Consulta de 11 á 1 y de 3 á 4.

Amós de Escalante, 12, 2.º izquierda.

BIBLIOTECA Y MUSEO MUNICIPALES

Donativos últimamente recibidos:

Libros, folletos y monedas de don Lorenzo Mier, señor cónsul de Bélgica, señor marqués de Villatorre, República oriental del Uruguay, don Eduardo González de Vial, Sociedad Amigos del Sardinero, excelentísimo Ayuntamiento, don José de Solano, Cámara de la Propiedad Urbana, don Miguel de Asúa y don Alfredo Nárdiz.

Luis Ruiz Zorrilla

Especialista en oídos, nariz y garganta.

Consulta de 10 á 1 y de 3 y media á 6

Méndez Núñez, 13. Teléfono 632

DOCTOR VALLE

Aparato digestivo. Medicina general.

Consulta de once y media á una,

BAILEN, 2, 3.º

LABRADOR DESAPARECIDO

El alcalde de Vega de Pas comunicó ayer por oficio al gobernador civil, que el día 3 del actual había desaparecido de dicho pueblo el mozo Dionisio Sáiz Maza, de treinta y dos años, natural de Salcedillo (Burgos), sin que se conozca su paradero.

Se teme que al desaparecido le haya ocurrido alguna desgracia.

La denuncia de la desaparición del joven labrador ha sido hecha por su padre, Tomás Sáiz Maza, que habita en el barrio de Viaña, de Vega de Pas.

Doctor Santiuste Buega

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

De once á doce. Sanatorio del doctor Madrazo; y de doce á una y media, Wad-Ras, 5, 3.º

CHILENO MULTADO

El marinero chileno Guillermo Orente se permitió ayer molestar con algunas groserías á una señora que, acompañada de su esposo, pasaba por la calle de Calderón.

Se promovió el correspondiente escándalo, y mal lo hubiera pasado el atrevido marinero si á tiempo no intervienen los guardias números 3 y 108.

El chileno tuvo que pagar 10 pesetas de multa.

Jarabe ROTHUAR

Cura la TOS

COMISION PROVINCIAL DE LA CRUZ ROJA

Por acuerdo de la misma, y según previenen sus estatutos, se celebrará junta general ordinaria el día 26 del actual, á las doce, en el local de la Liga de Contribuyentes.

Sidra Champagne **EL GAITERO**

CORREOS

El señor administrador principal de Correos nos participa, para que lo hagamos llegar á conocimiento del público, que el día 19 del corriente saldrá directamente para Cuba el vapor de la Compañía de Pinillos, "Infanta Isabel", pudiendo, por tanto, depositarse la correspondencia para este destino, en esta Principal, hasta las quince horas del día 17 del actual.

Dr. F. de la Torre

Especialista en enfermedades del estómago, intestinos, hígado y páncreas.

CONSULTA: DE 10 á 12.

Gratis á los pobres: lunes, miércoles y viernes, de 9 á 10.

SAN FRANCISCO, 5, 1.º

CASA DE SOCORRO

Fueron asistidos ayer:

Teodosio Alba, de diez y siete años, ebanista, de erosiones en los índices de ambas manos.

Josefa Pérez, de treinta y seis años, Cervantes, 7, bajo, de extracción de un cuerpo extraño en la mano derecha.

Mercedes Cañas, de un año, Florida, 13, cuarto, de una herida en el meñique izquierdo.

Blanca González, de siete años, Atalaya, 35, bajo, de una contusión en la rodilla derecha.

G. INIGO, Oculista.

Consulta de 10 y media á 1 y de 4 á 5.

VELASCO, 7 PRINCIPAL

Gratis á los pobres, martes y viernes, de 5 á 6, en Peso, 1.

En la noche del jueves, y víctima de rápida dolencia, falleció en nuestra ciudad, á los veintiún años, el joven don Emilio González Lavandero y González Campuzano, hijo de nuestro querido amigo el reputado procurador de Torrelavega don Jenaro González Lavandero.

Fueron infructuosos los recursos de la ciencia para detener la obra de la muerte, y el infortunado joven le rindió el tributo que todos la deben, en lo más florido de sus años.

Descanse en paz y Dios conceda á sus padres y hermanos la resignación necesaria para sobrellevar su pérdida.

Por nuestra parte les damos el más sentido pésame por tal desgracia.

***

En la tarde de ayer, viernes, fué conducido á la última morada el cadáver del infortunado joven don Pedro Payno Mendicouague, quien falleció antes de anoche, después de larga dolencia de más de dos meses derivada de la epidemia gripal.

Tenía quince á diez y seis años: la edad de las ilusiones, cuando se despierta á la vida entrando en la adolescencia, cuando sus padres fundaban en sus excelentes condiciones de carácter legítimas esperanzas, que se han defraudado.

Les deseamos el temple de alma necesario para que la justa pena que les agobia no los domine y para que encuentren la resignación indispensable para cicatrizar las hondas heridas del espíritu.

La gran concurrencia que acompañó al cadáver hasta la plaza de Numancia, desde donde fué trasladado al panteón de familia en Torrelavega, demostró las grandes simpatías y los numerosos amigos que aquí tiene la familia.

Reciba ésta, y especialmente nuestro buen amigo don Sixto Payno, á quien tanto apreciamos en esta Casa, el testimonio de nuestro más sincero pésame.

Saturnino Regato

Especialista en enfermedades de la piel y vías urinarias, inyecciones intravenosas del 606 y del 914 (Neosalvarsán), último invento de Ehrlich.

Consulta todos los días laborables, de once y media á una.

Alameda Primera, 10 y 12.

EXPLORADORES

Mañana domingo, á las nueve, de la mañana, se presentarán en el Club de la Exposición todos los que forman las tropas de Santander, con uniforme y equipo.

A partir de este día serán dados de baja los que no figuren como presentados en las listas últimamente hechas.

J. Anserena

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Wad-Ras, 7, 1.º

LA CARIDAD DE SANTANDER

El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente:

Comidas distribuídas, 1.400.

Enviados con billete de ferrocarril á sus respectivos puntos, 1.

Asilados que quedan en el día de hoy, 102.

GRAN CASINO DEL SARDINERO

HOY SABADO, 4 1/2 TARDE

LA EXTRAÑA INTERVIEW (dos partes).

ANA KADOWA (tres partes).

VARIETES.—PRECIOSILLA, Canzonetista.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

DISTRITO DEL ESTE

Día 10.

Nacimientos: Varones, 1; hembras, 1.

Matrimonios: Ninguno.

Defunciones: Ramona Gómez Diego, sesenta y nueve años, Libertad, 4, entresuelo; Félix Eguíluz Iradier, sesenta años, Atarazanas, 17, segundo.

DISTRITO DEL OESTE

Día 10.

Nacimientos: Varones, 2; hembras, 0.

Matrimonios: Ninguno.

Defunciones: Carmen Pereda Palacios, cincuenta y un años, San Fernando, 60, convento; Pedro Payno Mendicouague, quince años, Cubo, 8.

A. Camisón

OCULISTA

Consulta, en Wad-Ras, 7, de doce á una. En el Sanatorio Madrazo, de cuatro á cinco.

CARIDAD

De nuestros caritativos lectores hemos recibido para el pobre pescador de la calle de Atarazanas, las siguientes pesetas:

Doña Epifanía Carral de Gonzalez, 5 pesetas; señora de don Leopoldo Rodríguez F. Sierra, 5; C. P., 5; A. L., 2; Marmolí, 5.

Total, 22 pesetas, las cuales hemos entregado á su destinatario.

EL JEREZ QUINA "LA PRAVIANA"

ES EL MEJOR RECONSTITUYENTE

Se ruega á los parientes de don José Fernández Gordón, que reside en la Habana, que pasen por esta Administración, para entregarles un documento que les interesa.

El monumento á los marinos.

Las Empresas navieras se muestran dispuestas á contribuir á la realización del proyecto de construir en las islas Cíes un monumento dedicado á los marinos españoles, víctimas de los torpedeamientos.

El ejemplo dado por el naviero de Villagarcía, don Wenceslao González Garra, suscribiéndose para el monumento á los marinos mercantes con una peseta por tonelada de registro bruto de su flota, lo han seguido con noble emulación otros armadores gallegos.

Uno de ellos es don Dionisio Tejeró Pérez, de Coruña, quien ha autorizado á su representante en la Comisión gestora, don Manuel Sitjá, para que lo anoten con la misma cuantía.

También ha tomado el mismo acuerdo la Sociedad de Navegación Marítima Suárez, constituída en Vigo. Esta Empresa, á pesar de que no ha disfrutado aún de los beneficios que han obtenido todas las demás de su clase, no ha querido separarse de la iniciativa de sus colegas de Galicia, y ha procedido con igual generosidad que ellas, por lo que el monumento simboliza.

Digno es de aplauso este comportamiento de los navieros gallegos, y es de creer que harán lo propio las demás Empresas navieras de toda España.

DE EL FERROL

(POR TELEGRAFO)

EL TORPEDERO NUMERO 41.—OFICIALES DE MARINA.—LA FRAGATA "CAWDOR".—TEMPORAL DURISIMO. LOS SUBMARINOS ALEMANES.—FERROVIARIOS DESCONTENTOS.—PARTIDO CATOLICO DE ORDEN.—FABRICA CERRADA.—PROPAGANDA SOCIALISTA.—EL "REINA VICTORIA"

Afírmase que muy pronto dejará de prestar servicio por inútil, el torpedero número 41, llamado antiguamente "Halcón".

Tiene el citado barco cuarenta años de vida.

—Son muchos los oficiales de Infantería de Marina, que acogiéndose á la nueva ley que acaba de promulgarse por el Ministerio de Marina, han solicitado pasar á la escala de reserva.

Las instancias son enviadas al Estado Mayor Central para su resolución.

En cuanto amaine el temporal se hará á la mar la nueva fragata "Cawdor".

Su primer viaje será á Barcelona, desde donde se dirigirá al Brasil.

—Es crudísimo el temporal reinante en toda la costa.

El viento huracanado de estos días ha hecho estragos de consideración, sobre todo en los terrenos labrados.

Los campesinos laméntanse de los daños sufridos.

Anuncian los Semáforos que es verdaderamente imponente el aspecto del mar, haciendo dificilísima la navegación.

Algunos barcos que pudieron correr el temporal se refugiaron en este puerto.

Uno de ellos embarrancó en la playa de Vares, salvándose la tripulación.

—Las autoridades de Marina no han tenido por ahora noticia oficial respecto á la entrega de los dos submarinos alemanes internados en este Arsenal.

En el Consulado de Inglaterra tampoco se tiene noticia de la llegada de los destroyers ingleses que han de venir á buscarlos.

Las tripulaciones de los sumergibles continúan en este Apostadero.

—Reina descontento entre los obreros ferroviarios por considerar demasiado mezquino el aumento que las Compañías hacen á sus sueldos después de elevadas las tarifas ferroviarias.

—Háblase de organizar un partido que se llamará católico de orden.

Tendrá por objeto contrarrestar la acción de los sindicalistas y defender el orden y las instituciones.

—Debido á la carestía del algodón y á la escasez de otras materias continúa cerrada la importante fábrica de tejidos, establecida en Julia.

Por esta causa se hallan en paro forzoso unos 500 obreros, cuya situación no puede ser más angustiosa.

—Organiza la Juventud socialista ferrolana diversos actos de propaganda.

En los pueblos cercanos celebrarán mitins y conferencias.

—En el presente año se verificará el lanzamiento del crucero auxiliar "Reina Victoria Eugenia", que se construye en el Astillero.

Al acto, que revestirá extraordinaria solemnidad vendrán los Reyes, actuando de madrina doña Victoria Eugenia.

Para entonces organízanse lucidos festejos.

La estátua de Galdós.

Anuncia la prensa de la corte que dentro de pocos días podrá el público madrileño rendir un constante tributo de admiración al genio inmortal de don Benito Pérez Galdós, deteniéndose á contemplar el monumento que á su gloria se ha consagrado.

"Dentro de pocos días—dice un inspirado escritor, Enrique de Mesa—se ofrecerá á la devoción de los madrileños, bajo una pinara vieja de nuestro parque—lugar propicio para los enamorados—una piedra sencilla, en que la labra, inspirada y seria de un escultor joven, Victorio Macho, ha perpetuado la figura de Galdós, noblemente abatida en su traza física, pero enhiesta en espíritu para la presente y la venidera gloria."

"No tiene—añade—este monumento en su recata y modesta intimidad la amplitud, la posición escenográfica, la fría magnificencia de aquellos que erigen la insinceridad, la adulación y el servilismo oficiales en honra de cualquier monarca"... Pero ya saben nuestros lectores que se trata de una escultura genial tan sencilla como bella.

Y el mismo escritor termina su valioso trabajo, publicado en "La Jornada", con estas inspiradas frases:

"Ante la piedra que representa á Galdós anciano de cuerpo, pero sin edad en el espíritu, eviterno para la gloria, pensad, madrileños, no olvidéis, españoles, que este hombre plasmó para siempre en sus novelas y en sus dramas, un siglo de nuetras historia."

A la cual nos permitimos añadir que muchos, muchos serán los santanderinos que una vez ofrecido el monumento "á la devoción de los madrileños", de lo primero que harán al llegar á Madrid será el ir á rendir un homenaje de respeto y de cariño á nuestro insigne conterráneo ante la creación escultórica de Victorio Macho, á quien en Santander tanto queremos y admiramos.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

DE NUESTROS CORRESPONSALES

NOTAS POLITICAS

LAS CORTES SE ABRIRAN ANTES DEL DIA 22

Anoche se dijo por personas que se tienen por bien enteradas de lo que piensa el jefe del Gobierno, que éste tiene el propósito de que aunque se retrase mucho la labor de la Comisión extraparlamentaria, las Cortes reanudarán sus sesiones antes del día 22.

HABLANDO CON ROMANONES

El jefe del Gobierno estuvo hoy en Palacio á despachar con el Rey, manifestando luego el conde de Romanones á los periodistas que no había sometido decreto alguno á la firma regia.

Añadió que el Rey marchará esta noche á La Granja, para regresar el lunes á Madrid.

Anunció que mañana tomará posesión de su cargo el nuevo presidente del Consejo de Estado, señor Ruiz Jiménez, proponiéndose asistir al acto, así como todos los miembros de aquel Alto Tribunal consultivo.

Por último dijo á los periodistas que había recibido la visita de una Comisión de Valencia, que fué á pedirle facilidades para poder exportar cebollas y vinos.

PROTESTA CONTRA UN DELEGADO

Esta mañana estuvo en el ministerio de Estado, entrevistándose con el señor Calbetón, una Comisión de funcionarios de Hacienda.

Protestaron del nombramiento de delegado de Hacienda de Tarragona, el cual no pertenece al Cuerpo, sino á la sección de Contabilidad.

El ministro prometió enterarse, para proceder en justicia.

LA RECEPCION DIPLOMATICA Y LA COMISION EXTRAPARTAMENTARIA

A causa de la recepción diplomática de esta tarde en el ministerio de Estado, y á la cual asistirá el conde de Romanones, como ministro de esa cartera se retrasará una hora la reunión de la Comisión extraparlamentaria.

Esta no empezará sus deliberaciones hasta las seis de la tarde.

NOMBRAMIENTO DE UNA COMISION

La "Gaceta" publica un real decreto nombrando vocales de la Comisión que estudia las cuestiones que afectan á España ante la posibilidad de entrada en la Sociedad ó Liga de las Naciones y su participación en las conferencias de la paz, á los siguientes:

Señores marqués de Alhucemas, Gasset, La Cierva, Alba, Cambó, Melquiades Alvarez y González Hontoria.

Por la Academia de Ciencias Morales y Políticas, el señor Sánchez de Toca.

Por la Comisión de Codificación, el señor Maura.

Por el Estado Mayor del Ejército, el general Weyler.

Por el Estado Mayor de la Armada, el general Miranda.

Por la Junta de Aranceles y Valoraciones, el señor González Besada.

Por el Consejo Superior de Fomento el señor vizconde de Eza.

Y por la Academia de Jurisprudencia, el señor Fernández Prida.

LOS ESPAÑOLES SIN NOVEDAD

El embajador de España en Berlín tenegrafía que en los últimos sucesos revolucionarios ni el personal de la Embajada ni ningún súbdito español han tenido novedad.

M.E.C.D. 2017

EL SINDICALISMO EN CATALUÑA

Con este tema se han hecho diversos comentarios sobre la venida á Madrid del gobernador de Barcelona, el conde de Romanones, ha declarado que motivó la llamada del señor González Rothwos la necesidad de tratar, como se ha dicho, de cuestiones sobiales, porque ha recibido el Gobierno noticias de una Comisión catalana que se encuentra en Madrid, y que son muy alarmantes, acerca del incremento que toma la organización sindicalista en la ciudad condal, á cuyo movimiento van uniéndose, voluntariamente ó por coacción, gran número de obreros.

Como el elemento patronal nada ha hecho para evitar el desarrollo de esas asociaciones, el Gobierno se ha creído en el deber de tomar cartas en el asunto.

La Comisión extraparlamentaria.

CUARTA SESION

A las seis de la tarde se ha reunido en la Presidencia el pleno de la Comisión extraparlamentaria.

Al llegar el señor Ruiz Jiménez, dijo que no podía posesionarse de la presidencia del Consejo de Estado hasta el próximo lunes.

Hablando después de los trabajos de la Comisión, y contestando á los periodistas, manifestó que no sería difícil que hoy se llegue á la base 14, porque el señor Alcalá Zamora realizaba una labor plausible, que consistía en redactar rápidamente fórmulas de solución, cuando surgían dificultades en algunos extremos.

El señor Gasset confirmó que presentaría voto particular á la base relativa á las fuerzas de Seguridad, de Vigilancia y de Orden público.

Terminó indicando que también se debatirá largamente lo que se refiere á los Tribunales, porque de los catorce vocales que forman la Comisión, trece son abogados.

El señor Pradera, á quien los periodistas dieron cuenta de las manifestaciones del señor Gasset, se extrañó de que éste hubiera anunciado la presentación de un voto particular, pues creía que ayer habían quedado todos de acuerdo en lo que con las fuerzas se relaciona.

El conde de Romanones, que llegó á la Comisión al terminarse la recepción diplomática en el ministerio de Estado, dijo que habían concurrido diez y siete diplomáticos y ministros plenipotenciarios.

Añadió que no se había entrevistado por la tarde con el gobernador de Barcelona, y que para evitar suspicacias, ya que algunos aseguraban que no volvería á su destino, podía asegurar que tiene billete de ida y vuelta para muchos días, y si él quiere para muchos años.

Confirmó que el motivo del viaje del señor Rothwos está relacionado con cuestiones sociales, acerca de las cuales le ha consultado el Gobierno.

LA NOTA OFICIOSA

Después de las nueve de la noche terminó la reunión.

El conde de Romanones, al abandonar el salón, dijo que se había adelantado mucho el trabajo, y que mañana, aunque sea preciso que los vocales se queden á cenar en el despacho de la Presidencia, estaba decidido á que quedase terminado el Estatuto regional.

Después se facilitó á la Prensa la nota oficiosa, que dice así:

"Por tener el presidente del Consejo que concurrir al ministerio de Estado, donde se celebraba la semanal reunión diplomática, la Comisión extraparlamentaria no se reunió hasta las seis de la tarde, continuando el examen de las bases y adelantando mucho el trabajo en el estudio del Estatuto regional, en sus extremos fundamentales.

Mañana se reunirá la Comisión, á las cuatro de la tarde".

REFERENCIAS EXTRAOFICIALES

En la sesión de hoy de aprobó la parte que quedó pendiente, relativa al artículo 4.°, y además se aprobaron los artículos 10, 11, 12 y 13.

El primero de estos últimos artículos había quedado ya muy adelantado en la sesión anterior.

Comenzó la discusión por lo referente á la Enseñanza.

Para no empequeñecer este problema con el apasionamiento de ideas en materia de enseñanza, se remitirá á una ley especial cuanto se refiera á pruebas de aptitud, certificados, estudios, etc., y en general todo lo que abarca el problema pedagógico irá en dicha ley especial.

Lo relacionado con la primera enseñanza, bien sea regional ó bien del Estado, fué discutido muy poco, por hallarse el texto de la Ponencia respecto á este punto lo suficientemente claro.

Se enseñará el castellano, aunque podrá ser éste enseñado en catalán.

En cambio surgió la discusión acerca de la enseñanza en las escuelas particulares y técnicas, especialmente acerca del idioma en que habrá de darse esta enseñanza.

La proposición del señor Alcalá Zamora en este punto estaba inspirada en la idea de que la enseñanza es para el alumno, no para el maestro, y pedía que los profesores supiesen los dos idiomas, el castellano y el catalán.

El señor Alba sostuvo el derecho del alumno castellano á recibir la enseñanza en su lengua; y como en general el respeto á los dos idiomas era deseo de todos, el señor Pradera tuvo el acierto de proponer que los profesores enseñaran en cualquiera de los dos idiomas, porque el alumno podría comprenderlo, debido á la semejanza que existe entre las dos lenguas.

El artículo 11 se refiere á obras públicas, comunicaciones telegráficas y telefónicas.

Aunque ya venía este asunto muy especificado en la Ponencia, pues se ha-

CAUSAS DE VEJEZ PREMATURA

El progreso, en todos sus adelantos y manifestaciones, ha obligado al hombre á gastar mayor suma de energías y á debilitar su organismo; causas que le conducen á una vejez prematura y á una vida de agotamiento moral y físico, cuya lozanía sólo puede recobrarse con el Jarabe Hipofosfitos Salud, que, aprobado hace veintinueve años por la Real Academia de Medicina, no ha encontrado rival en ninguna de las partes del mundo. Como la eficacia de este poderoso reconstituyente de la sangre y del sistema nervioso ha despertado la codicia de algunos imitadores, y con frecuencia, y por mayor lucro en la venta, se ofrecen similares, es conveniente fijarse si en la etiqueta exterior se lee con tinta roja Hipofosfitos Salud.

Por reforma de local

Para terminar las existencias se han hecho NUEVAS REBAJAS DE PRECIOS EN Paños para Trajes y Abrigos de caballero, Franelas, Toquillas y Ropa blanca.

ALMACENES SINFORIANO RODENAS

bian coordinado los proyectos presentados por los señores Maura y Alcalá Zamora, dió lugar á algunas aclaraciones, justificadas por lo complejo del problema.

Estas aclaraciones fueron pedidas por el señor Pradera, y así se acordaron.

Se discutió ampliamente el curso y aprovechamiento de aguas, no solamente de aquéllas que atraviesen la región, y de las cuales ya se ha ocupado la Ponencia, sino de los arroyos y de sus afluentes, con objeto, no de limitar las facultades de una región, sino sí con el de cooperar al derecho de otras.

Esta cuestión se debatió muy ampliamente. En cambio el artículo 12, que se refiere á la agricultura, apenas si dió lugar á debate, pues cuanto se refiera al establecimiento de granjas que tiendan á mejorar el cultivo, será de beneficio general para toda España.

El artículo 13 habla del derecho foral.

Todos se mostraron conformes en que la legislación foral sea cumplida por la Diputación regional, que interpreta el espíritu jurídico del país.

A esta compilación la dará forma legal el Gobierno; pero si en ella tuviera ingerencia la legislación común, el Gobierno, después de oir los pareceres técnicos, someterá el asunto á la resolución definitiva del Ayuntamiento.

El señor Senante salvó su opinión francamente foral en ese punto, y el señor Alcalá Zamora recordó su constante defensa, no solamente de la substancia, sino de la renovación y progreso del derecho foral, mostrándose todos acordes en que al ordenar á la Diputación las instituciones forales, podrían hacerlo sin menoscabo de las correspondientes reformas y mejoras.

Por lo avanzado de la hora no se planteó, ni creemos que esté aún resuelto ninguno de los demás asuntos, la cuestión del idioma en que haya de publicarse el Estatuto del derecho foral; pero el señor Alcalá Zamora presentó una proposición en el sentido de que se redacte una edición oficial de dicho Estatuto en castellano y catalán, para evitar de esta forma cuestiones de interpretación.

Como el preyecto de Estatuto regional se compone de 18 artículos, quedan para mañana cinco, sin contar con las adiciones y los artículos transitorios, y que falta aún ultimar el artículo 3.°.

El artículo 14 dará lugar á amplia discusión, así como también lo referente á las haciendas regionales.

Se cree que la reunón de mañana será muy larga, y esto justifica el propósito del conde de Romanones de que la reunión se suspenda para que cesen los vocales y continuar después la discusión.

DE BARCELONA

EL ESTATUTO CATALAN

"La Veu de Cataluyna" publica hoy un furioso artículo.

Dice que por las noticias que se reciben de Madrid se ve patente el fracaso de la labor perturbadora de la Comisión extraparlamentaria.

En dicha Comisión hay diez ó doce señores que tratan de confeccionar un Estatuto catalán, y hay que tener en cuenta que algunos de ellos, como los señores Alba, Gasset, García Prieto, y hasta el propio Alcalá Zamora, son eminentemente anticatalanistas.

Aunque oficialmente no se tienen noticias de los trabajos de la Comisión, por los antecedentes de la Prensa puede asegurarse que esos trabajos no satisfarán á Cataluña.

En la labor realizada por la Ponencia había algo que hubiera podido ser utilizado, y que al llegar al pleno de la Comisión, ésta lo echó abajo.

VARIAS NOTICIAS

EL REY DE CAZA

Madrid.—El Rey salió esta tarde para La Granja, con objeto de asistir á una cacería.

A las cuatro y media llegó á La Granja el infante don Carlos y los demás invitados.

Le recibieron el Obispo, el gobernador y demás autoridades de San Ildefonso.

Mañana cazarán corzos en Riofrío.

EL CRIMEN DE VALLECAS

Madrid.—A la una de la tarde de hoy se constituyó el Juzgado en el Ayuntamiento de Vallecas.

Fué llamado á declarar Isaías Garcés, empleado de la Asociación General de Ganaderos, y compañero de la supuesta víctima.

Después de examinar los restos del cadáver, dijo que no son los del hermano de la Paula Esteban.

Después se presentó espontáneamente á declrar un tratante de ganados llamado Lorenzo Ginés, que conocía al hermano de la Paula, quien manifestó también que no era la víctima que se creía.

Por orden de la autoridad superior fué detenido esta mañana un individuo sospechoso, de pésimos antecedentes; pero como no se le pudo probar nada, volvió á quedar en libertad.

EL BANCO INDUSTRIAL

Madrid.—Una Comisión de banqueros visitó hoy al ministro de Hacienda, para hablar de la creación del Banco Industrial.

Como había terminado el plazo para la presentación de pliegos con ofertas para la construcción de este Banco, y como sólo se había presentado un pliego, fué éste abierto, y se aprobó su proposición, acordándose adjudicar el concurso á sus firmantes.

Ya ha sido firmada la escritura para la constitución del Banco.

UN CHOQUE

Madrid.—Hoy, al mediodía, al entrar el correo de Guadalajara en la estación de Madrid, chocó con tres vagones que estaban parados.

El topetazo fué muy violento.

En uno de los coches venía un teniente de Ingenieros y doce soldados.

Todos resultaron heridos y contusos.

Fueron asistidos en el Gabinete sanitario de la estación.

Ninguno está grave.

ALTOS CARGOS

París.—Mr. Marguerie, director de Negocios públicos y comerciales, en el ministerio de Negocios Extranjeros, ha sido nombrado enviado extraordinario y plenipotenciario cerca del Rey de Bélgica, y Mr. Frone, que figuraba en la Legación de Bruselas, ha sido llamado para ocupar el cargo de alto comisario de Francia en Constantinopla.

LA VENTA DEL "GIRALDA"

Ferrol.—Se confirma la noticia de la venta del "Giralda".

Ha comenzado ya á sacarse la vajilla de plata, propiedad de los Reyes, para enviarla á Madrid.

CUADRILLA DE RATEROS

Ferrol.—La policía ha descubierto una cuadrilla de rateríllos de 15 á 18 años, perfectamente organizada, con su jefe y lugarteniente.

Todos estaban juramentados para guardar reserva acerca de sus actos.

Se sabe que son autores de un gran número de robos.

MUERTO EN RIÑA

Zaragoza.—En una fábrica de la Azucarera, por cuestión de si había ó no de descargarse un vagón en determinado sitio, riñeron varios obreros.

Agustín Romeo resultó muerto y herido un hermano de éste llamado José.

El agresor del Agustín, Francisco Castillo, también quedó herido.

UN ROBO

Ferrol.—Dos enmascarados se presentaron en la casa de la anciana Francisca Pérez y amenazándola de muerte consiguieron llevarse todo el dinero que guardaba en su domicilio.

Otras informaciones.

LA CONFERENCIA DE LA PAZ

París.—Lloyd George llegará el sábado por la tarde á París.

El domingo se celebrará en el ministerio de Negocios extranjeros una reunión del Consejo de guerra interaliado, en el cual se precisarán los programas de la Conferencia de la paz, así como las cuestiones de procedimiento, y se tratará de lo referente á las representaciones que han de tener las naciones aliadas en la Conferencia de la paz.

Si los trabajos del Consejo de guerra pudieran quedar terminados para el domingo por la tarde, las conferencias preliminares darán comienzo el lunes ó á más tardar el martes.

NO HABRA REPRESENTANTE DEL VATICANO

París.—Las personalidades que rodean á Wilson opinan, en contra de cuanto se ha dicho, que es casi seguro que no tenga representación el Vaticano en la Conferencia de la paz.

El Papa mismo no ha insistido en hacer esta petición, porque no se le oculta que habría muchas razones que se opondrían á ello.

Tampoco el Papa puede olvidar el papel que hizo el Vaticano durante la guerra.

Se sabe que el Papa y los vaticanistas expresaron á Wilson su deseo de que se vería con agrado la constitución de un gran Estado austro-alemán del Sur.

CONTRA EL TERRORISMO

Zurich.—El periódico "Las Ultimas Noticias" dice que 40.000 hombres combaten en las calles de Berlín; pero que el Gobierno dispone de 80.000 soldados, dispuestos á imponerse contra el terrorismo espartaquista, para restablecer el orden.

El ex prefecto de Policía, Heichrt, ha huído.

DESORDENES EN WESTFALIA

París.—"Le Temps" publica un despacho de La Haya diciendo que se han producido importantes desórdenes en Westfalia, y que en Keeturinge se ha proclamado la República.

PIDIENDO AUMENTO

Londres.—El Comité ejecutivo de la Federación minera ha acordado celebrar una Conferencia nacional para pedir un nuevo aumento del 30 por 100 de los salarios.

EL EMBAJADOR ESPAÑOL

París.—Ha llegado el embajador español señor Quiñones de León.

EL PROBLEMA CATALAN

París.—"Le Temps" publica hoy un artículo ocupándose de las actuales aspiraciones de Cataluña, y dice entre otras cosas:

"Nosotros no tenemos por qué, ni debemos, inmiscuirnos en los problemas de orden interior planteados en España; pero tampoco debemos olvidar que Cataluña desde el principio de la guerra fué nuestra amiga más fiel y colaboró en el aprovisionamiento de nuestro país en los tiempos más difíciles.

Tampoco se puede olvidar que 12.000 catalanes, bajo los pliegues de nuestra bandera, lucharon por la Justicia, el Derecho y la Libertad."

LOS SUCESOS DE BERLIN

Copenhague.—Continúan en Berlín las luchas violentas, si bien es verdad que está virtualmente derrotado el espartaquismo.

Las tropas del Gobierno ocupan los principales edificios y continúan llegando miles de soldados adictos al Gobierno.

El corresponsal.

Para que no las exploten.

Quedamos hace días en que volveríamos á hablar del propósito de la Asociación de mujeres españolas, de constituír una gran agrupación feminista. Los lectores de EL CANTABRICO, en su mayoría, verán con agrado que se hable de esto, bastante más interesante que esos articulillos de modas, en que se cultiva, con sus consiguientes "figurines", la frivolidad femenina.

Una de las cosas á que aspira la citada Asociación, es la supresión del intermediario capitalista en la labor manual de la mujer, debiéndose procurar por todos los medios que la obrera perciba la máxima remuneración del trabajo. Así, por ejemplo, en las contratas de vestuarios del Ministerio de la Guerra, de Compañías de ferrocarriles y tranvías, etc. la Asociación actuará como representante de las obreras que ejecuten el trabajo, tomando en su nombre los contratos ó demandas.

En este ancho campo cabe tanta labor, que la verdadera emancipación de las clases trabajadoras puede conseguirse, tanto por este medio como estableciendo industrias femeninas, talleres, fábricas y otras, donde actuando la Asociación como representante, contratista ó patrono, se consiga evitar la gran explotación de que son objeto los mujeres por parte de personas ó entidades, que no conociendo absolutamente nada del trabajo que se realiza, reservan para sí ó para grandes dividendos pingües y desproporcionados beneficios.

Todo capital invertido tiene derecho á un interés remunerador pero limitado, para que deje percibir á la obrera el debido beneficio. La regulación del trabajo de la mujer, para obtener equitativo rendimiento económico, estará en manos de la Asociación Nacional de Mujeres Españolas una vez que á su constitución y programa se adhieran "productoras" y "consumidoras".

Ya en Barcelona, muchas señoras de buena voluntad han acordado dejar de comprar en las tiendas donde se explota con exceso á las obreras, y hay que acabar, ¡hay que acabar á todo trance!, con la mala costumbre comercial de explotar de un modo exagerado, incluso cruel, el trabajo de la mujer viuda, que se esta sacrificando, perdiendo la salud, para mantener á su numerosa prole. Que hay quienes pagan mezquinamente ricos bordados, valiosos encajes y elegantes confecciones; por los cuales demandan luego y obtienen de las compradoras elevadísimos precios, logrando exorbitantes beneficios. Véase como la refinada elegancia de una dama puede entrañar, sin que ella sea culpable, una explotación inícua.

Otros propósitos tiene la Asociación de Mujeres Españolas. Ellos nos servirán de tema para otro escrito.

Servicio de trenes.

SANTANDER-MADRID

Correo.—Sale de Santander, 16'27; llega á Madrid, 8'40.-Sale de Madrid, 17'25; llega á Santander, 8.

Mixto.—Sale de Santander, 7'23; llega á Madrid, 6'40.-Sale de Madrid, 7'10; llega á Santander, 18'40.

SANTANDER-LIERGANES

De Santander á Liérganes: 8,55, 12,15, 14,55, 19.45.

De Liérganes á Santander: 7,25, 11,20, 14,00, 18,20.

De Santander á Orejo: 17,35.

De Orejo á Santander: 8,51.

SANTANDER-ONTANEDA

Salidas de Santander: 10 y 17,10.

Salidas de Ontaneda: 7,28 y 13,50.

SANTANDER-BILBAO

Salidas de Santander: 8,15, 16,45. Llegada á Bilbao: 12,16, 20,47.

Salida de Bilbao: 7,40, 16.50. Llegada á Santander: 11,38, 20,51.

De Santander á Marrón: 17,35.

De Marrón á Santander: 7,20.

FERROCARRIL CANTABRICO

Salidas para Oviedo: á las 8 y 12'15.

Para Llanes: á las 16'15.

Para Cabezón: á las 19.

Para Torrelavega (jueves y domingos): á las 7'20.

Llegadas á Santander:

De Oviedo: á las 16'28 y 20'34.

De Llanes: á las 11'28.

De Cabezón: á las 9'1.

De Torrelavega (jueves y domingos): á las 13'20.

SASTRERIA INGLESA

LINARES Y GARAYO

GENEROS INGLESES.—ESMERADA CONFECCION, PUENTE, 4.—TELEFONO N.° 132.

CASA GIRIBET

Importante exposición. Reprit de géneros ingleses. Exclusivo depositario para Santander de las importantes fábricas O. Roberts Sous, Meyer Bormeuil y Mandelsson.

SASTRE DE LA REAL CASA

Blanca, 11.--GABANES MANDELSSON.--Teléfono 910.

Nuestros precios extraordinarios regirán hasta 31 de enero. Debéis aprovecharos.

Zamarras y pellizas (mucho abrigo), desde 16,25 pesetas.
Trajes lana para niños, desde 9,20 pesetas.
Trajes lana para caballeros, desde 20,50 pesetas.
Impermeables y capas inglesas garantizados, desde 14,50 pesetas.
Extensa colección de géneros inmejorables para trajes á medida.
Camisas, Corbatas, Calzoncillos, Géneros de punto, Paraguas, Ligas, Tirantes, Boinas, Gorras, etc., etc.

Estamos vendiendo con un descuento especial sobre cotización actual y sus precios fijos marcados á la vista del público.

Almacenes "LA BATALLA".--Atarazanas, 4.

PRIMERA DONCELLA

que sepa perfectamente su obligación, tenga buena presencia y pueda dar excelentes informes.

Se paga buen sueldo.

Informan en esta Administración.

Monte de Piedad de Alfonso XIII y Caja de Ahorros de Santander.

Institución que se halla bajo el protectorado del Gobierno, por virtud de la ley de 29 de junio de 1860.

Las imposiciones de Caja de Ahorros devengan 3 y medio por 100 de interés hasta 2.000 pesetas, y el 3 por 100 desde 1.000 en adelante.

Se hacen préstamos con garantía hipotecaria de fincas de la provincia; sobre ropas, muebles y alhajas; con garantía personal, de sueldos, jornales y pensiones.

Bolsas.

MADRID

Cierre de la Bolsa.	Día 9	Día 10
Interior serie F.....	77 15	77 25
" " E.....	77 80	77 80
" " D.....	77 75	78 00
" " C.....	79 90	80 00
" " B.....	80 00	81 00
" " A.....	80 00	81 00
" " G. y H.....	79 00	80 00
Amortizable 5 por 100, F.....	95 10	95 00
" " " E.....	95 15	95 00
" " " D.....	95 75	95 50
" " " C.....	95 00	96 00
" " " B.....	96 00	96 25
" " " A.....	96 40	96 00
Amortizable 4 por 100, F.....	89 85	00 00
Banco de España.....	000 07	496 00
Banco Hispano Americano...	248 05	000 00
Banco del Río de la Plata.	357 00	353 00
Tabacaleras.....	290 00	292 00
Nortes.....	360 00	347 00
Alicantes.....	351 00	367 00
Azucareras.—Acciones preferentes.....	00 00	98 00
Idem.—Idem ordinarias.....	44 00	45 00
Cédulas 5 por 100.....	108 00	108 00
Tesoro 4 por 100, serie A...	000 00	000 00
Idem 4 3/4, serie A.....	101 60	101 70
Idem ídem, serie B.....	101 45	101 45
Azucareras, estampilladas...	81 00	00 00
Idem, no estampilladas.....	84 50	84 50
Exterior, serie F.....	87 25	87 25
Cédulas al 4 por 100.....	98 75	98 35
Francos.....	91 10	91 00
Libras.....	23 64	23 64
Dollars.....	0 00	00 495 00

(Del Banco Hispano Americano.)

BILBAO

FONDOS PUBLICOS

Interior:

Serie A, 80,30, contado, precedente.

Serie B, 80,15.

Serie C, 79,65.

Serie E, 77,30.

Serie H, 77,30, contado, precedente; 77 por 100 y 76 por 100.

Series diferentes, 79,85.

Amortizable en títulos, 1917:

Serie A, 94,05.

Serie D, 94,05.

Obligaciones Ayuntamiento de Bilbao, 89 por 100.

ACCIONES

Banco de Bilbao, 2.325, 2.330 pesetas.

Unión Minera, 850 pesetas fin del corriente.

Banco Urquijo Vascongado, 600, 605 pesetas fin del corriente; 600, 605, 600 y 595 pesetas.

La Robla, 495 pesetas.

Vascongados, 590 pesetas.

Norte de España, 350 y 349 pesetas.

Sota y Aznar, 3.220 pesetas fin del corriente; 3.240 pesetas fin del corriente, con prima de 50 pesetas; 3.200 pesetas.

Marítima del Nervión, 2.310, 2.315 y 2.310 pesetas.

Unión, 1.230 pesetas fin del corriente, precedente; 1.245 pesetas fin del corriente; 1.235, 1.240, 1.235 y 1.240 pesetas.

Vascongada, 1.370 pesetas fin del corriente; 1.365, 1.370 pesetas.

Guipuzcoana, 545, 550 pesetas fin del corriente; 545, 550, 545, 550 pesetas.

Cotización

Cambios corrientes dados por el Colegio de Corredores de Comercio de esta plaza.

ACCIONES

Nueva Montaña, sin cédula, fin de enero, á 150 por 100; pesetas, 14.500.

Amortizable 5 por 100, emisión 1917, 94,40 por 100; pesetas, 34.000.

Deuda perpetua al 4 por 100 interior, 77,80, 79,95, 80,35 por 100; pesetas, 34.000.

Ayuntamiento de Santander, 4 ½ por 100, 80,50 por 100; pesetas, 13.500.

OBLIGACIONES

Madrid á Zaragoza y Alicante, serie E, 4 ½ por 100, 89,75 por 100; pesetas, 10.000.

Villalba á Segovia, especiales, 4 por 100, 83,70 por 100; pesetas, 26.500.

Electra de Viesgo, 99 por 100; pesetas, 7.500.

Santander, 10 de enero de 1919.—El adjunto de turno, FELIPE RESINES.

DUOMARCO, FOTOGRAFO

Especialidad en retratos á domicilio.
PRECIOS ECONOMICOS

SAN SEBASTIAN

Hotel Suizo

(ANTES BERDEJO)

Completamente reformado.

Posee todo el confort moderno.

Agua corriente, caliente y fría en todas las habitaciones; calefacción central, aspirador de polvo, ascensor eléctrico, etc., etc. Tiene cien habitaciones.

PRECIO DE LOS HOSPEDAJES : : : : : : SIN VINO

Desde 20 de julio á 30 de setiembre, de 18 á 20 pesetas diarias, según habitación, y desde 1.° de octubre á 20 de julio, de 7 á 15 pesetas, ídem ídem.

—:: JAVIER LAFITTE, propietario. ::—

-AL COMERCIO-

PAPEL MANILA PARA ENVOLVER

Pídase en la Papelería LA CARPETA, Escalerillas del Puente.

Debajo de la confitería Varona

RESTAURANT

Hotel Francisca Gómez

ANTIGUO SUIZO

Sucursal: TERRAZA DEL SARDINERO

Servicio á la carta y por cubiertos.

Servicio espléndido para bodas, banquetes y lunch. Salón de té, chocolates, etc.

Banco Mercantil

Capital: Pesetas 6.000.000

Cuentas corrientes y depósitos á la vista, uno y medio por ciento de interés anual.

Seis meses dos y medio por ciento anual.

Tres meses, dos por ciento anual.

Un año, tres por ciento anual.

CAJA DE AHORROS: A la vista, tres por ciento de interés anual hasta 10.000 pesetas. Los intereses se abonan al fin de cada semestre.

Cambio de moneda, cartas de crédito, órdenes de Bolsa, descuentos y cuentas de crédito.

Cajas de seguridad para particulares, indispensables para guardar alhajas, valores y documentos de importancia.

Música en cilindros

para manubrios; afinación y reparación, Ruamayor, 15, bajo.

Se vende

un lote de diez novillas holandesas, paridas de primero y segundo parto, mas un novillo de diez y ocho meses. Para tratar, don Lázaro del Cerro, en Heras.

Gran Café-Restaurant "Royalty"

de JULIAN GUTIERREZ

(Sucursal en el Sardinero.—Miramar.

ESPECIALIDAD EN BANQUETES

HABITACIONES

Plato del día: Salteado de ternero á la Marengo.

Colegio Academia de Mata

SANTA CLARA, 9 y 11

Edificio construído expresamente para la enseñanza, contiguo al Instituto general y técnico.

Primera enseñanza gradual.—Bachillerato.—Comercio.—Industrias.—Magisterio.—Náutica.—Carreras especiales cortas.—Preparatorio de Facultades.—Preparación especial para el ingreso en las Academias Militares y Escuelas de Ingenieros civiles.—Clases de adorno.

Salones de estudio rigurosamente vigilados.

Clases á horas compatibles con las de los centros oficiales.

Internos, medio internos y externos.

PIDANSE REGLAMENTOS

Seguros de buques y mercancías

Representante de diversas Compañías nacionales y extranjeras.

VIAL HIJOS, paseo de Pereda, 25.

ESPECTACULOS

SALON PRADERA.—Compañía cómica dramática de Ricardo Puga.

A las seis y media.—"Los senderos del mal".

A las diez.—"La venganza de don Mendo".

SALA NARBON.—Secciones de cinematógrafo desde las seis de la tarde.

Estreno de la 7.ª jornada de la interesante serie americana "El as rojo", titulada "Nuevos enemigos".

PABELLON NARBON.—Secciones de cinematógrafo desde las seis de la tarde.

Estreno de la 6.ª jornada de la interesante serie americana "El as rojo", titulada "Por tierra y por mar".

EL AEROPLANO.—Gran baile de máscaras desde las siete de la tarde hasta la madrugada.

M.E.C.D. 2017

Los que usan el Tónico Koch | Los que no usan el Tónico Koch

Los males **nerviosos**, la **neurastenia**, el **histerismo**, los del **estómago**, **pastosis**, se curan el TÓNICO KOCH y recobran los pacientes con la salud del cuerpo las alegrías del alma. Su mejor recomendación es ensayarlo donde hayan fracasado otros medicamentes. La cura de toda **debilidad** contraída por abusos de todas clases, excesos, estudios, pesares, etc. ó heredada por escrofulismo, vicios humorales, etc. (en el hombre, la mujer y niños), se consigue siempre con el TÓNICO KOCH, que da las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios.

Consulta diaria: de once de la mañana á siete de la tarde, *5 pesetas*. Gratis jueves y domingos, de once de la mañana á una de la tarde, y siempre haciéndolo por carta.

DOCTOR MATEOS

PUERTA DEL SOL Y ARENAL, 1. 1.º—MADRID

Se dan y remiten gratis por correo folletos curiosos.

Garantía del TONICO KOCH

la completa del DR. MATEOS, que ofrece gratis la vigilancia de sus efectos, en persona á los de Madrid, y por carta á los de fuera. Los enfermos deben huir de los preparados que no tengan la garantía de médico conocido y establecido que RESPONDA de los efectos, pues la mayoría de las enfermedades crónicas se deben á tomar medicamentos sin vigilancia médica de responsabilidad. EL TÓNICO KOCH se vende á *9 pesetas* en boticas de España, América y Filipinas.

En el **hombre** cura el TÓNICO KOCH la neurastenia, pérdida ó debilidad á cualquier excitación, nerviosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria, etc.

En la **mujer** cura el TÓNICO KOCH siempre la esterilidad, el histerismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas pertinaces, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento, ganas de llorar, etc.

En los **niños** cura el TÓNICO KOCH encanijamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de fuerzas, etc.

Para EVITAR como para CURAR

Dolores de Garganta, Constipados, Bronquitis, Influenza, Catarros, Grippes, Asma, Pulmonías, etc.

TOMENSE

PASTILLAS VALDA

Este prodigioso remedio antiséptico

es muy superior

á todo lo que ha sido descubierto hasta el día.

PERO, ANTE TODO, PEDID Y EXIGID

en todas las Farmacias, al precio de Ptas 1.50,

"UNA CAJA de las VERDADERAS PASTILLAS VALDA"

con el nombre **VALDA** en la tapa y la dirección del único inventor y propietario **H. Canonne**, Laboratorio. Diagonal, 418, Barcelona, bajo la dirección del farmacéutico Don Antonio Pena Deo.

Se venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Agentes Generales: V. FERRER y Cía BARCELONA.

Fórmula: Mentol... 0,002 Eucaliptol... 0,0004 Azúcar Goma...

No ganará V. jugando a ciegas

ni curará su estreñimiento con purgantes que irritan el intestino y son de efecto pasajero.

LAXEN BUSTO

es un laxante de acción permanente, que no causa molestias y educa el vientre, acostumbrándole a funcionar todos los días.

De venta en esta localidad y pueblos importantes de la provincia.

Se vende papel viejo en esta administración

LOECHES

"LA MARGARITA,,

AGUA MINERAL NATURAL

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas y especiales de la mujer. Uso interno y externo.

DEPÓSITOS: JARDINES 18.—MADRID

PURGANTE

1918

6 PREMIOS DE 100 PESETAS EN METÁLICO

y 6 participaciones de 25 pesetas en el número 32.983 de la Lotería de Navidad.

Primer premio: núm. 5.605, don Santos Cerrón, Zapatería, Santoña.
Segundo — núm. 53.084, don Silvano Regio Villalobos, Nueva Montaña.
Tercero — núm. 47.728, don Enrique Navarro, Zapatería, La Cavada.
Cuarto — núm. 38.667, don Julián López, Zapatería, Lanestosa.
Quinto — núm. 34.811, doña Vicenta Gómez, Plaza Prim, Santoña.
Sexto — núm. 20.897, D. Samuel Jorde, Puntida, 1, Zapatería, Santander.

1919

Ha empezado el reparto de números. Todo comprador de la sección de Detall tiene derecho á un número por cada operación de 2 pesetas.

GRAN VENDEDOR ECONÓMICO

Puerta la Sierra, 5.--CURTIDOS

¡AQUI ESTA

el mejor betún del mundo, el UNCLE SAM!

Lo proclama "el hecho" del aumento considerable de su consumo. Ninguna otra marca resiste á su comparación y análisis.

NO ACEPTEIS OTRA MARCA

HIJOS DE PEDRO MENDICOUAGUE

Fabricantes é importadores de curtidos.

Suela y becerros engrasados, marca

La Santanderina

Badanas, metis, dóngolas, box-calf, charoles y toda clase de pieles y artículos para el calzado.

Compradores de cueros y pieles de lana y cabra.

Cubo, 8. SANTANDER

SECCION DE Anuncios cortos por palabras

Hasta QUINCE palabras, 30 céntimos por anuncio. Por cada CINCO palabras más 10 céntimos.

AÑA se ofrece, para dentro ó fuera de la población. Razón en esta Administración.

GABINETE barato en sitio céntrico se cede sin asistencia.—Informarán: Peso, 8 (Café de Salud).

TENEDURIA DE LIBROS por partida simple y por partida doble. Método para aprender sin maestro, 8 pesetas ejemplar. Administración de EL CANTABRICO.

SE OFRECE para comercio, chica de 19 años.—Informarán en esta Administración.

SE VENDE hotel por ausencia de su dueño. Informes en esta Administración.

DESGRANADORAS "ONENA" para maíz; 100 mazorcas por minuto.— General Esparbero, número 14.

DOY una botella buen Cognac Rom ó Anís, por DIEZ vacías y una Jerez por CINCO.—RASILLA, Daoíz y Velarde, 1.

BIBLIOTECA DE AUTORES ESPAÑOLES, editada por la casa Rivadeneira. 70 tomos encuardenados en pasta española, se vende. En esta Administración informan.

TRASPASO pequeño establecimiento de ultramarinos en buenas condiciones—Informes en esta Administración.

POR no poderlo atender su dueño, se vende establecimiento de ultramarinos con bolera. Razón: San Fernando, 24 tienda.

PAPEL DE PERIODICOS PARA ENVOLVER, se vende á 6 y 7 pesetas la arroba en la Administración de EL CANTABRICO.

PERSONA SERIA, con garantía, se ofrece para cobrador, administrador de fincas ó cosa análoga. Informes en esta Administración.

FORMULARIO DE MAQUINISTAS de ferrocarriles. Un volumen de 670 páginas, cuyo precio es de 8 pesetas se vende á 3 pesetas en la Administración de EL CANTABRICO.

TRASPASO pequeña tienda de comestibles y bebidas; poco capital y buena venta.—Informarán en esta Administración.

BOLETIN ECONOMICO y Financiero de Méjico, se vende en la librería "La Carpeta", Escalerillas del Puente.

EN BARREDA

Se necesita un barbero. Informará en dicho pueblo don Isaac Peña, barrio de La Cadena.

Chocolate y café

TIENE EL SELLO SIEMPRE DE **La F. G.**

Daoíz y Velarde, 15.—Santander.

¿¿Puede tener un pecho duro y hermoso??

... 30 GOTAS de AGUA ORIENTAL que son suficientes para obtener en poco tiempo un pecho HERMOSO, bien desarrollado y DURO, de una belleza seductora, que constituye el mejor encanto de la mujer, al propio tiempo perfecciona el busto, convirtiéndolo de un conjunto de líneas armoniosas. Puede usarse sin peligro de ninguna clase, pues es de uso externo. Con pocos frascos se notan los efectos. Frasco con instrucciones, 7 pesetas.

DEPOSITARIOS:

Señores Pérez del Molino y Compañía, plazuela de las Escuelas.

Señores, Villafranca y Calvo Blanca, 15.

SE VENDEN

de 50 á 55 metros cúbicos de madera de castaño y roble en rollo, todo está en estación, para informes: calle de Cervantes, número 19, bajo.

SE VENDEN

estacas de enebro, la madera más dura y que más resiste sumergida y enterrada, pues nunca se pudre. Son todas derechas, nacidas de pié, preparadas con punta. Para informes: Maliaño, al lado del Puente de Bóo, hotel Villalinda.

La Propicia: †

Agencia de pompas fúnebres

-Ceferino San Martín-

—:: SERVICIO PERMANENTE ::—

Unica casa en esta ciudad que dispone de un lujoso COCHE ESTUFA. Gran FURGON-FUNEBRE AUTOMOVIL, para traslados de cadáveres. ALAMEDA PRIMERA, NUM. 22, BAJOS Y ENTRESUELOS.—TELEFONO 401

Carbones asturianos

Ventas por mayor y menor. Cribado, menudo y para fraguas. — Julián Bustamante, S. en C. Norte Numancia, "Hotel Elvira".

Manzanilla

de Hros. de Juan de Argüeso, de Sanlúcar de Barrameda.

Representante único Santander y provincia, Benjamín Alonso, Peñaherbosa, 13, 1.º

Compra-venta

de toda clase de muebles usados. Esta casa aconseja al que desee vender muebles, vea los precios que ella paga. Velasco, 17. Santander.

Paja de trigo y algarroba

Se factura prensada y en sacos, con prontitud y economía, pedidos al exportador en grande escala. Félix Muñoz, (Osorno).

SE VENDE

una charret seminueva.—Informará Tomás Barrazueta, Torrelavega.

Carbón

Roble superior, una arroba	pts.	2,20
» » 1/2 »	»	1,10
» » 1/4 »	»	0,55
Encina superior de Salamanca, arroba	»	2,75

SERVICIO A DOMICILIO "La Pilarica", Sta. Clara, N.º 2.

ARRIENDO O VENDO FINCA

DE MAS DE MIL CARROS con cabaña, cuadra y pajar, hoy con unas 2.000 arrobas de hierba, á tres kilómetros de la estación de Treto, lindando con carretera nacional y sierra.

Informes en esta Administración, y don José Inestrillas, en Colindres.

Compro y vendo

toda clase de muebles usados. Juan de Herrera, número 2.

Figurines

Se han recibido en la librería "La Carpeta", Escalerillas del Puente, para la temporada de invierno. Gran variedad en figurines especiales de señoras y niñas. Se remiten por correo. Pídase catálogo y precios.

PENSION ESTRADA

Méndez Núñez, 19, 1.º

Magníficas habitaciones con vistas al mar.

Pensiones económicas.

(Se admiten señores fijos).

Corte y confección

Lecciones teóricas y prácticas á precios sumamente económicos. — San Francisco, 27, segundo, derecha.

SE VENDEN

Un caballo hermoso de pura raza normando, percherón, y tres burros sementales en inmejorables condiciones, buena edad, talla y muy acreditados. También se ceden los locales para la monta, con numerosa clientela.—Para tratar, con su dueño, Constantino Teribio Aguilar de Campóo (provincia Palencia).

Carbón de roble

extraordinariamente bueno, limpio y crecido, á 2 pesetas.

Hago estos precios por tener muchas existencias y por evitar al público que vaya al mercado á formar cola.—Puerta la Sierra, 23 (Almacén de patatas).

SERVICIO A DOMICILIO

Matilde Cimiano

PROFESORA EN Partos

Se ofrece á las señoras que padezcan de relajación de riñones ó dislocación de la matriz, grietas en los pechos, etc.—Gabinete reservado para casos de su profesión. Eugenio Gutiérrez (antes Compañía), 12, segundo. Consultas gratis de once á una.

PARA USO DOMÉSTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

RIBETEADOR

1.-Wad-Ras, 1.-SANTANDER

Aguas y Balneario de Cestona (Guipúzcoa)

(CARLSBAD DE ESPAÑA)

Unicas para el Hígado, Estreñimiento, Disentería, Neurastenia y Artritismo

Se venden embotelladas á 1,25 pesetas, en farmacias y droguerías.

Temporada oficial 15 de junio á 30 de setiembre. Después de la temporada oficial, ó sea desde 1.º de octubre próximo, continuará abierto nuestro Hotel, Casa de Entrada, á precios módicos.

Itinerario.—Línea del Norte, estación Zumárraga, y línea de San Sebastián-Bilbao, estación Arrona.

Pedido de antecedentes á la Administración de Cestona

CONTRA LA GRIPE

ABRIGARSE BIEN

12.000 camisetas punto inglés, para niños	á 3 y 4 reales	4.000 bufandas lana, riquísimas	á 14 reales	Géneros doble ancho, para sábanas, lavado	á 9 reales
10.000 pares medias negras, pie liso, para niñas	á 2 reales	5.000 mantas de viaje, grandes	á 5 pesetas	Pisanas para delantales	á peseta
8.000 pares calcetines para niños	á 25 céntimos	7.000 camisetas de hombre, superiores	á 11 reales	Pisanas, doble ancho	á 9 reales
5.000 camisas para niña, lavado superior	desde 4 reales			Francias superiores para camisas	á 4 y 5 reales

Precio fijo.-Cerrado de 1 á 3

Virgilio Carro. Isabel II, 4

M.E.C.D. 2017